

16 DE OCTUBRE, 2015



## PRIMERAS PLANAS



EXTORSINAN CÁRTELES EN CENTRO HISTÓRICO



CESA SEP A MAESTROS QUE NO SE EVALUARON



MÉXICO ES EL PAÍS “MÁS DESIGUAL” DE LA OCDE; GURRÍA



PGR INVESTIGA LA FILTRACIÓN



NUNCA SE OCULTÓ QUE HABÍA VIDEOS CON AUDIO: SALES



MÉXICO REQUIERE SEGUNDA OLA DE REFORMAS: OCDE



POR DERECHOS ESPECIAL SE RECAUDARÁN 41 MDP



PROPONE OCDE REDUCIR PENSIÓN A 26 MILLONES



AGRO YA ES SEGUNDO GENERADOR DE DIVISAS



LA SEP ECHA A 291 MAESTROS POR NO ACUDIR A EVALUACIÓN



ACUSAN NEXOS DE AGUIRRE CON LOS ROJOS



POR NO EVALUARSE, LA SEP CERARÁ A 291 MAESTROS



¡HABRÁ CASTIGO!



MEADE: 7 MILLONES VIVEN CON \$32 AL DÍA



OBAMA ROMPE SU PROMESA Y ALARGA LA MISIÓN EN AFGANISTÁN

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Abren convocatoria 2015-2016 del programa Becas Manutención Oaxaca**

Así como la **Universidad Pedagógica Nacional**, Unidades: 201 Oaxaca, 202 Tuxtepec y 203 Ixtepec, además de la Unidad de Estudios Superiores de Alotepec del CSEIIO. (**NSS Oaxaca.com**)

**Atienden a hijos de jornaleros agrícolas**

También participaron la Universidad de Guanajuato y la **Universidad Pedagógica Nacional**. (**AM.com.mx**)

**Reconocen labor de Narro (Excelsior, p. PP y 14)**

**Promueve elevada calidad académica (Excelsior, p. 12)**

**Aspirantes a rector de la UNAM visitan campus en busca de apoyo (La Jornada, p. 42)**

**Ofrecen 120 empresas 4 mil 500 vacantes a estudiantes del IPN (La Jornada, p. 42)**

**Rectores de la ANUIES se reúnen hoy para analizar el presupuesto 2016 (La Jornada, p. 39)**

**Autoridades del IPN olvidaron certificar tres carreras: SEP (La Jornada, p. 40)**

**Joven gana en juzgado su ingreso a la UAG (La Jornada, p. 35-Estados)**

## SEP

**Cesa SEP a maestros que no se evaluaron (El Universal, p. PP y 26)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Tienen 15 días para apelar y que su caso sea revisado (El Financiero, p. 45)**

**Sanción a maestros deja mensaje de que se aplicará la ley: expertos (El Universal, p. 26)**

**Avalan legisladores del PRD descuento a maestros que abandonaron el trabajo (El Sol de México, p. PP y 9)**

**Cumplir con la ley, piden a la disidencia (Milenio, p. 8)**

**RECTORIA**

**SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Ortega aboga por maestros paristas (Excelsior, p. 17)**

**Insiste Ortega en pagar sueldo íntegro a docentes paristas (Milenio, p. PP y 8)**

**Programa Escuela Digna, de la SEP, es la menos transparente (El Financiero, p. 50)**

**Descuento en Oaxaca será de \$35 millones (Excelsior, p. 17)**

**Querían hacer paro y los regresan (Excelsior, p. 16 y 17)**

**Reforma Fiscal pega a escuelas privadas (24 Horas, p. 10)**

**Astudillo va por turismo y educación (La Razón, p. 3)**

**Desarticuladas, las políticas de AL para fortalecer el liderazgo escolar: UNESCO (La Jornada, p. 17)**

**Documenta la CDHDF la violación a garantías de alumnos de cuatro prepas del gobierno de la ciudad (La Jornada, p. 38)**

**Piden maestros para primaria de Acapulco (La Jornada, p. 35-Estados)**

**Niña amenaza con un cuchillo a sus compañeros (La Jornada, p. 35-Estados)**

**Padecen escuelas deterioro (Reforma, p. 16)**

**Intoxicados, 20 alumnos de telesecundaria (La Crónica, p. 14)**

**Sentencian a profesor por violar a alumna (La Jornada, p. 35-Estados)**

**NORMALES**

**Director de normal se desmarca del narco (Excelsior, p. 19)**

**Se queman cuatro normalistas en protesta (La Jornada, p. 35-Estados)**

**SNTE /CNTE**

**Es examen punitivo, reprocha CNTE (Reforma, p. 13)**

**Profes no fueron a clases, tampoco a manifestarse (El Financiero, p. PP, 44 y 45)**

**Delega juez decisión sobre traslado de Gordillo (La Jornada, p. 17)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	ESTADO	NSSOAXACA.COM

Abren convocatoria 2015-2016 del programa Becas Manutención Oaxaca

Con el objetivo de apoyar la permanencia y conclusión de estudios de los jóvenes oaxaqueños que cursan alguna carrera profesional en las instituciones públicas de Educación Superior en el estado; la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSYSCyT) en conjunto con la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), lanza la convocatoria del Programa Becas de Manutención y Apoya tu Transporte.

La convocatoria estará vigente hasta el 15 de noviembre y se puede consultar en la página: [www.manutencion.cgemsyscyt.oaxaca.gob.mx](http://www.manutencion.cgemsyscyt.oaxaca.gob.mx).

Las y los estudiantes tendrán que realizar su trámite de registro y la entrega del expediente correspondiente en su institución educativa con los responsables asignados.

Este año, la suma de esfuerzos entre el Gobierno del Estado de Oaxaca y el Gobierno de la República, harán posible que por primera vez los beneficiarios de Manutención puedan recibir un apoyo adicional como parte del programa Apoya a tu Transporte.

Este incentivo está dirigido a estudiantes provenientes de familias PROSPERA, y a quienes también realizan un gasto igual o mayor a 500 pesos mensuales para trasladarse a su escuela.

La beca Manutención consiste en un apoyo mensual, de acuerdo al grado escolar del estudiante y los montos van desde 700 a mil pesos durante un periodo de 12 meses.

Podrán participar estudiantes de los Institutos Tecnológicos de Comitancillo, Cuenca del Papaloapan, Pinotepa, Pochutla, Salina Cruz, Tlaxiaco, Tuxtepec, Istmo, Valle de Etla y Valle de Oaxaca; así como los Institutos Tecnológicos Superiores de San Miguel el Grande y Teposcolula.

También la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca con sus 10 Facultades, 8 Escuelas y 3 Institutos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	ESTADO	NSSOAXACA.COM

El sistema SUNEEO: UTM; UMAR (Campus Huatulco, Puerto Ángel y Puerto Escondido); UNISTMO (Campus Ixtepec, Tehuantepec y Juchitán); UNPA (Campus Loma Bonita y Tuxtepec); UNSIS; UNSIJ; UNCA; NOVAUNIVERSITAS; UNCOS y UNICHA.

Las Universidades Tecnológicas de Valles Centrales de Oaxaca y Sierra Sur de Oaxaca.

Las Escuelas Normales Bilingüe e Intercultural de Oaxaca, Educación Especial, Educación Preescolar, Experimental de Teposcolula, Experimental de Huajuapán, Experimental Presidente Lázaro Cárdenas, Experimental Presidente Venustiano Carranza y Urbana Federal del Istmo. Así como los Centros Regionales de Educación Normal de Oaxaca y Río Grande.

Así como la **Universidad Pedagógica Nacional**, Unidades: 201 Oaxaca, 202 Tuxtepec y 203 Ixtepec, además de la Unidad de Estudios Superiores de Alotepec del CSEIIO.

Para mayor información los interesados pueden acudir a las oficinas de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, ubicadas en la calle de Linderos número 426 en la Colonia Cinco señores.

Así también en las cuentas oficiales de Twitter: Manutención Oaxaca y/o CGEMSySCyT, y en las páginas de Facebook: Manutención Oaxaca y/o Cgemsscyt Oaxaca.

<http://www.nsssoaxaca.com/estado/55-educacion/134822-abren-convocatoria-2015-2016-del-programa-becas-manutencion-oaxaca->



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	ESTADO	NSSOAXACA.COM

Atienden a hijos de jornaleros agrícolas

León, Guanajuato.- Dicho proyecto fue realizado por la Universidad Iberoamericana, el Centro de Desarrollo Indígena Loyola y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Ayer participantes del proyecto expusieron en la universidad parte de su experiencia.

Giovanna Battaglia, quien dirige el Centro Loyola, recordó que en 2011 se empezó a detectar que la población proveniente de aquel estado venía a trabajar a los campos de León. “Entonces decidimos y sabemos que debe haber un abordaje integral”, dijo.

Fue entonces que en 2014 los organismos comenzaron un trabajo de investigación, con el proyecto de campamentos Na'valí, que significa “niño” o “niña”. La idea tenía tres líneas: investigación, denuncia e intervención.

También participaron la Universidad de Guanajuato y la **Universidad Pedagógica Nacional**.

Como primera etapa, según expuso la nutrióloga Lorena Pantoja, se dio difusión al proyecto, cuyo objetivo fue atender a niños de 0 a 14 años en salud y nutrición, para después hacer contacto con las familias.

Éste incluyó apoyo en diversos campamentos en Los Sapos, Barretos I y Barretos II y Los Ramírez, así como un centro de acompañamiento.

“Con toda la investigación, los resultados eran para reducir los riesgos de mortalidad, mejorar el estado de salud y la nutrición, así como ejercer sus derechos”.

<http://www.am.com.mx/leon/local/atienden-a-hijos-de-jornaleros-agricolas-237014.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 14

**PRIMERA**

## Reconocen a José Narro

La Academia Nacional AC distinguió al rector de la UNAM, José Narro, con La Gran Orden de la República.



## RECIBE GALARDÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL

## Reconocen labor de Narro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 14

**El rector de la UNAM dijo que México requiere de más unidad y destacó los avances en el país en derechos humanos**

**POR CARLOS QUIROZ**  
cquatro@gtmm.com.mx

En una sesión solemne de la Academia Nacional, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, fue reconocido con La Gran Orden de la República, máximo galardón que otorga esa institución.

José Elías Romero Apis, presidente de la Academia Nacional, señaló que La Gran Orden de la República se otorga por el servicio a la nación incuestionable, invaluable e insustituible.

"Servir, cuidar y engrandecer a la UNAM es servir, cuidar y engrandecer a México", agregó durante la ceremonia.

Romero Apis destacó que la máxima casa de estudios es el "cerebro de la nación", de ahí el mérito de José Narro Robles, quien ha conducido los destinos de la UNAM en los últimos ocho años y al terminar su periodo como rector dejará al país una institución universitaria más completa y mejor integrada, prosiguió.

"La Gran Orden de la República no es una concesión, es un tributo; no es un don gratuito, es una solvencia obligatoria. El mensaje de honor a José Narro, hoy contenido en la venera que se im-

ponde en la venera que se impone, tan sólo contiene tres palabras, como suele acontecer con el sincretismo liberal, ellas le apuntan a Narro la patria agradecida", agregó Romero Apis.

En el salón ParantInfo del Palacio de la Autonomía de la UNAM, en el centro histórico de la Ciudad de México, estuvieron presentes los representantes de cuatro organizaciones del país que rindieron homenaje al rector de la UNAM a unos días de que deje el cargo.

También estuvieron presentes Olegario Vázquez Raña, presidente de Grupo Empresarial Ángeles, en su calidad de presidente del Patronato de la Academia Nacional, así como Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**DESTACAN LOGROS**

En el acto de entrega del galardón se destacó el trabajo de Narro Robles, quien deja la UNAM con 154 mil nuevos titulados.

Durante el periodo 2007-2015, es decir, con José Narro como rector, 32 mil especialistas se graduaron en la Universidad Nacional, así como 22 mil maestros y cinco mil 700 doctores en distintas especialidades, de acuerdo a estadísticas oficiales.

"Narro Robles, en ocho años, le dio estabilidad, le dio prestigio, brillo y luz a la Universidad Nacional Autónoma de México, por eso el día de hoy lo estamos premiando aquí", destacó Juan Carlos Sánchez Magallán, presidente del Congreso Nacional de la Abogacía, quien le entregó al rector de la UNAM la medalla Benito Juárez.

El rector de la máxima casa de estudios, quien dejará el

cargo a mediados de noviembre, también recibió reconocimientos de la Legión de Honor Nacional de México y de la Academia Nacional de Historia y Geografía.

**COMPROMISO**

Durante su intervención, José Narro Robles señaló en tono de broma que se sentía más "pesado" después de recibir los reconocimientos, pero no por el peso en sí de los

mismos, sino por el compromiso que implican.

Agregó que la educación es "uno de los grandes igualadores sociales", porque le permite a todos las mismas oportunidades de trascender.

"México requiere hoy, probablemente más que nunca, de unidad. México demanda que los mexicanos podamos encontrar en el gran rumbo del país esa unidad. México requiere de todos y cada uno de nosotros los mexicanos que encontremos en nuestra historia, en nuestra cultura, en nuestro origen los motivos de orgullo que debiéramos tener y de sentir", subrayó.

Narro Robles también reconoció que en México se ha avanzado en materia de derechos humanos, a pesar de hechos a los que el propio



México requiere hoy, probablemente más que nunca, de unidad. México demanda que los mexicanos podamos encontrar en el gran rumbo del país esa unidad".

"México requiere de todos y cada uno de nosotros los mexicanos que encontremos en nuestra historia, en nuestra cultura, en nuestro origen, los motivos de orgullo que debiéramos tener y sentir".

**JOSÉ NARRO**  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



Narro Robles, en ocho años, le dio estabilidad, le dio prestigio, brillo y luz a la Universidad Nacional Autónoma de México, por eso el día de hoy lo estamos premiando aquí."

**JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN**  
PRESIDENTE DEL CONGRESO  
NACIONAL DE LA ABOGACÍA

rector de la UNAM calificó de "horrendos, despreciables, abominables".

"No reconocer que incluso el hecho de tener la posibilidad de ventilar nuestros problemas es un avance es, insisto, negarnos a nosotros mismos o negar una realidad que ahí está también, en este mundo paradójico que vivimos", dijo.

Narro Robles también felicitó por su trabajo al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Raúl González.

Aseguró que ser rector de la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido "una experiencia universitaria maravillosa".

Dijo, además, que puso todo de su parte al servicio de la Universidad Nacional, y reconoció que a la UNAM le debe todo lo que tiene.

"Tomo frente a ustedes el compromiso de hacer lo que me toque hacer y de hacerlo bien, el compromiso de trabajar por México sin una agenda personal, el compromiso de luchar porque los valores en los que creemos los universitarios se sigan promoviendo.

"Y que si yo puedo apoyar de alguna forma, tengan la certeza de que lo haré", puntualizó.

El pasado 23 de septiembre, José Narro Robles rindió su último informe de labores al frente de la máxima casa de estudios, la cual se encuentra en el proceso de auscultación para designar al nuevo rector.

Ese día puntualizó que la institución educativa ha tenido las condiciones para avanzar en la estabilidad interna, además de que cuenta con el mayor subsidio gubernamental en su historia.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 14



El mensaje de honor a José Narro, hoy contenido en la venera que se impone, tan sólo contiene tres palabras; como suele acontecer con el sincretismo liberal, ellas le apuntan a Narro la patria agradecida.”

**JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS**  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	12

SERGIO ALCOCER, ASPIRANTE A RECTOR

# PROMUEVE ELEVADA CALIDAD ACADÉMICA



**Entre sus promesas está la de un diálogo constructivo para caminar junto con la comunidad en la transformación de la Universidad**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@ginam.com.mx

**C**uando Sergio Alcocer llegó al auditorio de las AAPAUNAM, el recibimiento fue apoteósico.

La organización oficial de los académicos le dieron así el espaldarazo del sector, pero además las comunidades completas de Cuautitlán, Iztacala y Aragón firmaron cartas para entregarlas a la Junta de Gobierno y mostrar así un respaldo cuantioso.

Ya Sergio Alcocer dejó en claro que no es el candidato oficial del gobierno de Enrique Peña Nieto, pero cuenta con el respaldo de las organizaciones oficiales de la UNAM, a pesar de que es el único de los candidatos más fuertes que no ha vivido ninguna de las crisis internas de la institución.

No es parte de la generación de 1968, como lo son Francisco Bolívar y Rosaura Ruiz; tampoco estaba en la UNAM en 1986, cuando la crisis en la que surgió el CEU, organización a la que perteneció Rosaura Ruiz.

Mientras los universitarios organizaron y participaron en el Congreso de 1990, como lo hizo activamente, por ejemplo, Fernando Magaña, exdirector de la Facultad de Ciencias y uno de los 16 candidatos a la Rectoría, Sergio Alcocer estaba en Austin, Texas.

Cuando la UNAM y toda su comunidad vivió una de sus crisis más prolongadas y profundas, como lo fue el paro estudiantil protagonizado por el Consejo General de Huelga (CGH), el favorito de los grupos institucionales era servidor público en la Secretaría de Gobernación.

Criticado por los estudiantes de izquierda y algunos grupos académicos porque lo consideran una imposición del gobierno federal y ajeno a la vida interna de la institución, Sergio Alcocer ofrece un diálogo constructivo y continuo para caminar con toda la comunidad en la transformación de la Universidad Nacional.

Sergio Alcocer considera que el próximo rector de la UNAM debe "trabajar en favor de la universidad pública, de la UNAM y del resto de las instituciones de educación superior públicas; propiciar el desarrollo de la Universidad bajo criterios de vanguardia y alta calidad académica, buscando siempre el mayor beneficio de la institución.

"Promover y conducir la transformación institucional en diálogo continuo con los integrantes de la comunidad y buscando consensos; defender de manera enérgica la autonomía universitaria, la pluralidad,

la crítica y la tolerancia, sin permitir la injerencia de instancias externas a la Universidad, sean éstas públicas, privadas o sociales, sean gubernamentales o no, políticas o empresariales, religiosas o de cualquier otra naturaleza.

"Pugnar por un financiamiento público suficiente; creer en los jóvenes, en su talento, en su fortaleza dentro de la UNAM y en el futuro próspero de México, si ellos están bien preparados; acercarse y escuchar las necesidades e inquietudes

## EXCELSIOR



(La meta es) defender de manera enérgica la autonomía universitaria, la pluralidad, la crítica y la tolerancia, sin permitir la injerencia de instancias externas a la Universidad, sean éstas públicas, privadas o sociales, sean gubernamentales o no, políticas o empresariales...”

“Pugnar por un financiamiento público suficiente; creer en los jóvenes, en su talento, en su fortaleza dentro de la UNAM y en el futuro próspero de México, si ellos están bien preparados; acercarse y escuchar las necesidades e inquietudes de los alumnos”.

“Ya lo he dicho en otras ocasiones, pero es necesario recordarlo con firmeza, que no habrá incremento de cuotas, porque la Universidad jamás habrá de regirse por intereses de mercado o condicionar la permanencia de nuestros alumnos, en función de su condición económica.”

SERGIO ALCOCER

de los alumnos con el fin de darles soluciones y apoyo; reconocer que el nivel y prestigio de la Universidad Nacional están vinculados necesariamente con los de sus académicos”, dice en su plan de trabajo.

**CARRERA VERTIGINOSA**

Amigo del ahora secretario de Desarrollo Social, Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro comenzó su carrera académica en la UNAM en 1985; sin embargo, durante 12 años ha estado fuera de la institución y en varias ocasiones saltó de un puesto público a un cargo administrativo en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue director de Investigación del Centro Nacional de Prevención de Desastres, de la Secretaría de Gobernación, desde agosto de 2000, cuando el titular era el entonces priista Diódoro Carrasco, y se mantuvo en esa posición durante tres años más, ya con el panista Santiago Creel como titular de esa dependencia.

De esa posición, en 2003 regresó a la UNAM para convertirse en el director del Instituto de Ingeniería de la Universidad, durante el primer periodo del rectorado de Juan Ramón de la Fuente y ya con José Narro Robles logró la reelección en ese instituto, pero renunció unos meses después, en 2007, para convertirse en el secretario general del rector José Narro.

Ahí se mantuvo hasta 2011, para sumarse al equipo de José Antonio Meade en la Secretaría de Energía, como subsecretario de Planeación Energética y desarrollo Tecnológico.

Ahí estuvo 10 meses, porque en enero de 2012 renunció a esa posición para volver a la UNAM, ahora como coordinador de Innovación y Desarrollo de la Universidad Nacional, donde estuvo de febrero a diciembre de 2012, y nuevamente renunció para incorporarse al

gobierno federal, de nueva cuenta con José Antonio Meade, ahora en la Secretaría de Relaciones Exteriores, como subsecretario para América del Norte.

Ahí trabajó hasta este año, cuando en julio de 2015 renunció acompañado de una inédita campaña de promoción como candidato a la Rectoría de la UNAM, lo cual rompió la tradición de la Universidad Nacional de que el proceso de sucesión sólo arrancaba oficialmente después de que la Junta de Gobierno publicaba la Convocatoria.

Así, es el único de los aspirantes a la Rectoría con posibilidades reales de convertirse en el jefe nato de la UNAM que no requirió de muchos años de permanencia en la institución para colocarse en una

posición fuerte, de respaldos numerosos en toda la universidad.

El promedio de permanencia y trabajo universitario de la mayoría de los aspirantes a suceder a José Narro Robles es de 25 años. Rosaura Rutz,

por ejemplo, es una mujer que desde los 15 años comenzó con el activismo académico, en la Preparatoria plantel 4 y desde ese momento toda su trayectoria profesional se cimenta en la UNAM, con colaboraciones en algunas dependencias gubernamentales, sin separarse de su labor académica.

El respaldo que tiene Sergio Alcocer de las instituciones oficiales de la UNAM, como las AAPAUNAM, que es la organización sindical de los maestros, o el hecho de que fue el único de los aspirantes que anunció su candidatura en un auditorio lleno de simpatizantes, respaldado por maestros e investigadores eméritos y directores de facultades, le ha llevado a ser el más solicitado para asistir a reuniones con académicos.

Por ejemplo, fue invitado por la Asociación Mexicana de Estudios

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	12

**CERCA**  
Sergio Alcocer ha trabajado con José Narro como secretario general de la Universidad Nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	12

internacionales (AMEI), a participar en su 29 Congreso Anual en Cancún, donde también acudió Fernando Castañeda, pero la presencia de éste es necesaria, dado que es el director de la Facultad de Ciencias Políticas, la principal escuela de internacionistas del país.

**Excelsior** solicitó en varias ocasiones una entrevista con Sergio Alcocer, pero su agenda no le permitió la conversación para conocer su opinión en torno a las críticas que lo ubican como una persona no poco arraigo en la Universidad Nacional, pero con una carrera administrativa acelerada.

Desde la perspectiva de diversas organizaciones académicas y estudiantiles de dependencias como la Facultad de Ciencias Políticas o el Instituto de Investigaciones Jurídicas, al haber sido un subsecretario en el gobierno federal, Sergio Alcocer es vulnerable a permitir la intromisión del gobierno en las decisiones de la institución.

#### EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA

Sin embargo, en su plan de trabajo, Sergio Alcocer es muy claro al comprometerse ante la Junta de Gobierno a defender la autonomía de la institución, y establece que uno de sus objetivos es el respaldo a los académicos

"Generar canales de comunicación eficientes e incluyentes con los académicos y hacerlos parte de los proyectos y programas universitarios; crear las condiciones para que los académicos cuenten con las mejores condiciones que les permitan

superarse cotidianamente y concentrarse en el cumplimiento de sus responsabilidades institucionales.

"Escuchar y trabajar, permanentemente, con el cuerpo directivo de las entidades académicas y con los principales cuerpos colegiados de la UNAM, especialmente con el bachillerato, las Escuelas Nacionales y las facultades y Escuelas Nacionales de Estudios Superiores.

"Impulsar el desarrollo de todas las áreas del conocimiento: ciencias físico matemáticas y de las ingenierías; biológicas, químicas y de la salud; ciencias sociales y humanidades; fomentar de forma decidida la investigación y la creación en todos los campos del saber y la cultura en la Universidad y encabezar un equipo de trabajo plural, eficiente y eficaz, con liderazgo académico, que actúe de modo congruente con las visiones generales y las visiones particulares planteadas en este documento", ofrece.

Conocedor de las críticas que despertó su temprano lanzamiento como candidato a la Rectoría, y la idea de que es el favorito de las organizaciones oficiales de la institución, el día que Sergio Alcocer presentó su candidatura, desde el Instituto de Física, expresó que de ninguna manera es el candidato del gobierno de Enrique Peña Nieto.

"En la UNAM no hay candidatos oficiales. En la UNAM sólo los universitarios son quienes deciden a sus autoridades", expresó ante su comunidad, a quien le garantizó que su compromiso es única y exclusivamente con la UNAM, con la defensa

de su autonomía y con su lucha por lograr el respaldo presupuestal del gobierno federal, sin permitirle injerencias en su vida interna.

Garantizó también que su proyecto de universidad descarta por completo el aumento de cuotas.

"Ya lo he dicho en otras ocasiones, pero es necesario recordarlo con firmeza, que no habrá incremento de cuotas, porque la Universidad jamás habrá de registrarse por intereses de mercado o condicionar la permanencia de nuestros alumnos, en función de su condición económica.

"La educación es y seguirá siendo un derecho humano y los alumnos de la UNAM tienen derecho a una educación de excelencia, de vanguardia, técnica y con compromiso social", dijo en esa ocasión.

#### REESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

■ Conocedor de las problemáticas que enfrenta la UNAM, anunció en septiembre pasado que uno de sus objetivos como rector, si la Junta de Gobierno lo elige, será reestructurar los servicios administrativos, para que sean facilitadores de la

labor académica y no se conviertan en obstáculos para el trabajo de investigación, docencia y difusión de la cultura.

■ Criticado desde hace meses por grupos estudiantiles de izquierda, que lo definen como un candidato del gobierno

federal, Sergio Alcocer fue claro en su discurso: no es un candidato oficial y una de sus comisiones es la defensa de la autonomía.

■ "La autonomía es el reconocimiento de la República a la capacidad de los universitarios para gobernarse en lo que

atañe en sus funciones y la garantía de que habrá de cumplirlas sin interrupciones externas. Así lo consigna nuestra constitución política. La autonomía es un principio que define a la institución. Me comprometo a respetarla y hacerla valer", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

## Ofrecen 120 empresas 4 mil 500 vacantes a estudiantes del IPN

■ BLANCA JUÁREZ

El secretario general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Julio Mendoza Álvarez, inauguró la Feria del Empleo en las instalaciones del Centro Cultural Jaime Torres Bodet, en Zacatenco. Hasta hoy viernes, 120 empresas ofrecerán 4 mil 500 vacantes en áreas operativas y técnicas, así como profesionales y gerenciales. La oferta "es muy amplia y también es una oportunidad" para que los egresados del politécnico se vinculen con las empresas, señaló el funcionario. "A escala global, cada vez hay más jóvenes sin empleo y, sobre todo, hay más que no estudian ni trabajan", así que ésta es una opción para aquellos que buscan mejorar su calidad de vida, agregó la subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo federal, Flora Patricia Martínez. De acuerdo con información del IPN, se espera la asistencia de más de 14 mil estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

## Aspirantes a rector de la UNAM visitan campus en busca de apoyo

EMIR OLIVARES ALONSO

A pocos días de que la etapa de consulta entre la comunidad universitaria —conocida como de auscultación— por la Junta de Gobierno (JG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llegue a su fin, los aspirantes a la rectoría para el periodo 2015-2019 continúan con sus estrategias para llegar a la fase final del proceso.

En tanto, las cinco comisiones de la JG reciben aún a diversos grupos de universitarios que manifiestan su apoyo o expresan sus críticas hacia uno o varios de los 16 aspirantes al cargo. Ayer, una de las comisiones estuvo en el campus Juriquilla, en Querétaro, para conocer los argumentos de la comunidad.

Ahí, llegó un numeroso grupo de universitarios procedente de la Escuela Nacional de Estudios Superiores unidad León, para apoyar a su director y aspirante a la rectoría, Javier de la Fuente.

En Ciudad Universitaria, el llamado "aspirante 16", Alejandro Díaz de León, aceptó la invitación del club de Debate y Oratoria de la Facultad de Derecho para discutir con la comunidad temas referentes a la sucesión y para presentar su proyecto.

Planteó que en caso de ser seleccionado por la JG y llegar al cargo, su objetivo será trabajar por "una rectoría de coalición" e invitar a los otros 15 aspirantes a "cogobernar" en la casa de estudios. Se comprometió además a crear 100 mil espacios más en bachillerato y licenciatura.

"Soy el aspirante 16, el profesor de asignatura, el que ve los problemas en el salón de clase y que se inscribió a este proceso porque verdaderamente quiere hacer algo por la universidad."

La directora de la Facultad de Ciencias, Rosaura Ruiz, presentó sus ideas ante integrantes del subsistema de Investigación Científica de la UNAM. En tanto que el ex secretario general de la casa de estudios y ex director del Instituto de Ingeniería, Sergio Alcocer, continuó su visita a los campus universitarios y ayer acudió a la sede en Mérida, Yucatán.

Los ex directores de los institutos de Investigaciones Biomédicas, Juan Pedro Laclette, y Biotecnología, Francisco Bolívar, acudieron como invitados a la ceremonia para festejar el 75 aniversario de la revista *Ciencia*, editada por la academia mexicana en la materia, instancia de la que ambos fueron presidentes.

La etapa de auscultación de la JG concluirá el próximo 21 de octubre y un día después ese órgano dará a conocer los nombres de los universitarios que a su juicio "cumplen de la mejor manera" los requisitos para llegar a la rectoría.

A partir del 26 de este mes, los aspirantes que aparezcan en ese listado serán citados a comparecer ante los 15 miembros de la JG para presentar personalmente sus proyectos. Los integrantes de la junta deliberarán a puerta cerrada y posteriormente harán el nombramiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

## Rectores de la Anuies se reúnen hoy para analizar el presupuesto 2016

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Enviado

Aguascalientes, Ags.

Los rectores de las universidades públicas más importantes del país se reunirán hoy para analizar el presupuesto 2016 para la educación superior. El Consejo de Universidades Públicas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) celebrará su reunión número 45 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, adonde acudirá el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño.

Será la segunda vez que el funcionario se reúna con la Anuies, pues en septiembre, dos semanas después de que inició su gestión en la SEP, recibió en las instalaciones de la secretaría a los miembros del consejo nacional de la asociación. En esa ocasión los rectores expusieron su preocupación por contar con financiamiento suficiente para hacer frente a la demanda de ingreso a las universidades públicas.

Los representantes de 85 instituciones educativas están convocados a la sesión. El punto central de la jornada, que comienza a las 10 de la mañana, será la presentación de un uniforme sobre el presupuesto de egresos 2016 para el sector universitario.

Fuentes de la Anuies indicaron que en la reunión se tratará el incremento de la matrícula estudiantil y de la infraestructura universitaria, la investigación e innovación científica y tecnológica.

Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la asociación, ha enfatizado en distintos foros que aunque en el proyecto de gasto para el próximo año no hay recorte para las universidades, son necesarios más recursos para poder alcanzar las metas planteadas por la administración de Enrique Peña Nieto. Una de ellas es pasar de 37 a 40 por ciento de cobertura en la demanda de educación universitaria al finalizar el sexenio.

Los recursos también son indispensables para atender los problemas relacionados con las jubilaciones y pensiones de académicos y la contratación de nuevos docentes. La Anuies ya trabaja con diputados este asunto, según ha comentado Valls.

Están invitados a la sesión el director del Sistema Nacional de Investigadores, Eugenio Cetina Vadillo, y el representante en México de la comisión coordinadora para la creación de la Red Iberoamericana de Defensores Universitaria, José Acevedo Acosta, así como funcionarios de la Secretaría de Hacienda y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Autoridades del IPN *obidaron* certificar tres carreras: SEP

- Marchan estudiantes de la Esiquie y mantienen el paro de actividades

■ BLANCA JUÁREZ

La invalidez oficial –y temporal– de las tres carreras que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (Esiquie), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se debió a que las autoridades no solicitaron la certificación de los cambios realizados en 2010.

El pasado domingo *La Jornada* dio a conocer que un grupo de egresados de la Esiquie, de dos generaciones, no pudieron obtener su título, pues la licenciatura no cuenta con el reconocimiento que otorga la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ayer, funcionarios de SEP explicaron a maestros y alumnos que luego de las reformas al plan de estudios ocurrida hace cinco años, el IPN debió “actualizar la información para conservar la validez, pero nuestras autoridades no lo hicieron”, reprochó Atzael Rosales, quien estudia ingeniería química industrial.

En un reunión que se llevó a cabo en la sede de la secretaría, los representantes de la SEP les aseguraron que, apenas a partir de junio pasado, nuevamente el plan de estudios cuenta con el registro para ser validado.

Antes del encuentro, profesores y estudiantes marcharon desde la estación del Metro Hidalgo hasta las oficinas centrales de la SEP, ubicadas en el Centro Histórico, para exigir una explicación sobre su situación académica. Acordaron además manter el paro de actividades y el cierre del plantel hasta la medianoche de hoy viernes.

Entrevistado en la inauguración de la Feria del Empleo del IPN, el secretario general de esa casa de estudios, Julio Mendoza Álvarez, señaló que el problema ocurrió por una serie de “trámites que llevan tiempo, meses”, culminarlos. Informó que hoy el secretario académico, Miguel Ángel Álvarez Gómez, hablará con alumnos y maestros para aclarar las dudas que tengan al respecto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	ESTADOS	35

## Joven gana en juzgado su ingreso a la UAG

■ HÉCTOR BRISEÑO

Corresponsal

Acapulco, Gro., Integrantes del Movimiento Kiosco, formado por estudiantes rechazados por la Universidad Autónoma de Guerrero en carreras de ciencias de la salud, lograron que un juez emitiera una notificación para que una de las afectadas, Janet Ortega Tapia, sea aceptada en la Unidad Académica de Medicina. La coordinadora del movimiento, Margarita Martínez García, informó que el 12 de octubre el Poder Judicial de la Federación otorgó un amparo y solicitó la incorporación inmediata de Janet Ortega.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 26

# Cesa SEP a maestros que no se evaluaron

- Separados, 291 docentes por inasistencia injustificada: **Nuño**
- Podrán impugnar fallo, señala; destaca participación en prueba

ASTRID RIVERA

—politica@eluniversal.com.mx

A partir de hoy quedan separados del servicio educativo en forma definitiva 291 docentes y técnicos que no se presentaron a la evaluación diagnóstica y no justificaron su inasistencia, informó Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien destacó que la participación en este proceso fue alta y sólo 0.9% decidió no acudir a la prueba.

Subrayó que los maestros "deben ser separados totalmente del servicio sin ninguna consecuencia para el Estado y para el prestador del servicio". Explicó que aunque los docentes cesados podrán interponer recursos legales, con esto se cumple la Ley del Servicio Profesional Docente.

La SEP detalló que en el Estado de México, Guerrero, Jalisco y el Distrito Federal se reportaron más de 20 inasistencias, mientras que en Chiapas y Tlaxcala no se registró ninguna.

El funcionario destacó que en la

evaluación diagnóstica que se realizó para el ciclo 2014-2015 participaron 99.8% de los maestros programados en educación básica y 97.4% los docentes de educación media superior; en total, casi 25 mil servidores.

La prueba que se realizó del 22 de agosto al 3 de octubre pasado "nos permitió saber en qué deben mejorar y, a partir de eso, darles la formación profesional docente adecuada", señaló el secretario, quien consideró que México vive una profunda transformación: "estamos en la plena implementación de la reforma educativa más importante que se haya tenido en décadas en este país".

En noviembre habrá evaluación de desempeño, por lo que Nuño Mayer confió en que se tengan los mismos niveles de participación: "A quien no tenga un desempeño adecuado no se le correrá, sino, por el contrario, tendrá capacitación para poder mejorar; quienes decidan no presentarse serán separados del servicio".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 26

# SEP cesa a 291 docentes que faltaron a evaluación

- La inasistencia fue menor a 1% en todo el país, destaca titular de la SEP
- Advierte que quien no asista al examen de noviembre también perderá su plaza

ASTRID RIVERA

—politica@eluniversal.com.mx

Los 291 maestros y técnicos docentes que sin justificación faltaron a la Evaluación Diagnóstica, desde hoy quedan fuera del servicio educativo de forma definitiva, informó Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Indicó que la evaluación contó con la participación de 99.1% del personal de educación básica, y de 97.4% del nivel medio superior. La inasistencia general fue menor a 1%.

"Quedan cesados del servicio; la ley es muy clara: las evaluaciones son obligatorias y lo que nos marca la ley es que quien no se presente, quien no tenga ninguna justificación, es cesado del servicio", expuso el secretario.

"Para quienes no pudieron asistir a la primera convocatoria porque tuvieron alguna razón, abrimos fechas extraordinarias para que todos la pudieran presentar; 0.9% decidió no presentarse, que son estos 291 maestros, por lo que nos indica la ley que deben ser separados totalmente del servicio, sin ninguna consecuencia para el Estado y para el prestador del servicio educativo", explicó el funcionario.

La SEP dio a conocer que en el Estado de México, Guerrero, Jalisco y

Distrito Federal hubo más de 20 casos de profesores que no presentaron la Evaluación Diagnóstica, mientras que Chiapas y Tlaxcala no registraron inasistencias a la prueba.

Oaxaca está entre las entidades donde hubo entre uno y cinco maestros que no acudieron a la evaluación y ahora quedan fuera del servicio docente. En ese mismo rango de inasistencias están Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Hidalgo, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

La dependencia detalló que en Michoacán, Puebla, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas se reportaron entre 11 y 20 casos de inasistencias; en Coahuila, Durango, Guanajuato, Querétaro, Quintana Roo, Nuevo León y Sinaloa, entre seis y ocho.

**Amplia participación.** En entrevista, al término de la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público, Nuño destacó que la "gran mayoría de los maestros" acudió a la prueba.

La evaluación se realizó del 22 de agosto al 3 de octubre de este año y contó con la participación de 24 mil 943 docentes y técnicos docentes de educación básica y media superior.

La evaluación, expuso Nuño Mayer,

permitió saber en qué deben mejorar los maestros del país, y a partir de ello brindarles la formación profesional que requieren para su labor.

"A quien le vaya bien en el examen, quien tenga un resultado destacado va a poder ganar más, porque va a entrar al sistema de estímulos, se va a empezar a pagar más a los maestros que tengan un alto desempeño", dijo.

Reiteró que a ningún docente o técnico docente que presentó la prueba se le despidió ni perdió ninguna de sus prestaciones laborales.

**Lanza advertencia.** Nuño Mayer confió en que en la Evaluación de Desempeño —que se realizará en noviembre— se tengan los mismos niveles de "participación y entusiasmo". Advirtió que quienes no acudan serán separados de su cargo, como ocurrió con la prueba diagnóstica.

"Quien se presente a la evaluación de noviembre no tendrá ninguna consecuencia más que beneficio, quien no tenga un desempeño adecuado no se le correrá, no perderá sus prestaciones; por el contrario, tendrá capacitación para poder mejorar".

El titular de la SEP destacó que "hoy vivimos un momento de profunda transformación en el sistema educativo; estamos en el transcurso, en el ple-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 26

no momento de la implementación de la reforma educativa más importante, más grande y más ambiciosa que se haya tenido en décadas en este país.

"Hoy, en el siglo XXI, nuestra tarea es que logremos que el sistema educativo sea de calidad", dijo.

Mencionó que una de las prioridades de la dependencia que encabeza es hacer una reorganización administrativa en la que se fortalezcan el Sistema de Información y Gestión Educativa (Singed) y el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone), a fin de que sean más eficientes y transparentes.

Pidió a los trabajadores de la SEP que fueron galardonados por su antigüedad, sumarse a esta nueva etapa por la que atraviesa el sistema educativo.

"Solamente con el trabajo de ustedes vamos a poder salir adelante y vamos a poderles entregar cuentas a los mexicanos, y entregarles un sistema educativo de mayor calidad", señaló.

**El caso Guerrero.** Sobre el tema de Guerrero, donde el gobernador Rogelio Ortega dijo que no habrá descuentos a los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (CRTEG) que participaron en las manifestaciones del lunes contra la reforma educativa, Nuño reiteró que "no es una opción, no está a negociación", es una obligación establecida en la ley. Apuntó que si en esa entidad no se cumple con los descuentos a profesores, iniciará un proceso por las responsabilidades que pudieran darse.

Expresó que aunque los maestros están en su derecho de manifestarse como cualquier mexicano, lo que no se puede hacer es suspender clases, "ya que los derechos de los niños y niñas están por encima de cualquier otro derecho". ●

## Lo que marca la legislación

● **La Ley General del Servicio Profesional Docente**, y de conformidad con el artículo 74 de la misma, señala: "El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 69 de la presente ley dará lugar a la terminación de los efectos del nombramiento correspondiente, sin responsabilidad para la autoridad educativa o para el organismo descentralizado, y sin necesidad de que exista resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje o sus equivalentes en las entidades federativas..."

**"Nos indica la ley que deben ser separados totalmente del servicio [quienes no acudieron a la Evaluación Diagnóstica], sin ninguna consecuencia para el Estado y para el prestador del servicio educativo"**

**"Quien se presente a la evaluación de noviembre [próximo] no tendrá ninguna consecuencia más que beneficios, quien no tenga un desempeño adecuado no se le correrá, no perderá sus prestaciones"**

**AURELIO NUÑO**  
Titular de la SEP

### Prueba diagnóstica

(Aplicada a docentes y técnicos docentes. Porcentaje y número de sustentantes)

■ Participaron ■ No participaron



Fuente: INEE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	45

### Tienen 15 días para apelar y que su caso sea revisado

De acuerdo con la Ley General de Servicio Profesional Docente, los maestros que sean removidos del servicio tiene 15 días hábiles para apelar el fallo.

Los docentes podrán ejercer el "recurso de revisión" y tendrán que presentar por escrito el acto que impugnan, los agravios que le fueron causados y las pruebas que considere pertinentes, siempre y cuando estén relacionadas con los puntos controvertidos.

También deberá presentar pruebas de las razones por las cuales no asistieron a ninguna de las fechas que dio la SEP para presentar el examen.

—Maricela León

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	NACIÓN	26

## Sanción a maestros deja mensaje de que se aplicará la ley: expertos

**RUTH RODRÍGUEZ**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Retirar a 291 maestros del servicio docente por no presentarse a la evaluación es una "medida muy enérgica" y abre la posibilidad para que la reforma educativa entre en un proceso incierto de "judicialización", afirma Roberto Rodríguez, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El proceso que inició el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, "lleva la intención de mandar un mensaje, una especie de ultimátum para que los maestros se alineen a la reforma educativa".

Se trata de "una medida al límite y corre el riesgo de quebrarse si miles de maestros no acuden al proceso de evaluación. El secretario está subiendo la apuesta de manera drástica, sólo que provocará que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación entre de oficio a defender a los pro-

fesores a través de los amparos, y con ello la reforma concluirá en ámbitos como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Para el investigador, el futuro de la reforma educativa, por ese camino, "podría ser incierto".

Mientras que para Ángel Díaz, investigador emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y Educación de la UNAM, la SEP quiere responsabilizar de todas las fallas del sistema educativo a los maestros, cuando existen muchos otros factores que inciden en que los alumnos no aprendan. "Sería bueno preguntarles primero a esos docentes que darán de baja si recibieron la información a tiempo y si reunían todos los requisitos para el examen", comenta.

Marisol Vázquez, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dice que el cese de maestros es un mensaje claro del secretario de que hay nuevas reglas en

un sistema educativo que había sido laxo y corrupto, donde se podían negociar las faltas y los permisos.

Comenta que si bien la evaluación no lo es todo en la reforma educativa, sí es una parte importante para saber con qué maestros se cuenta y qué nivel educativo tienen. Señala que lo que se busca es que se respeten las reglas de la reforma educativa: "Si a esos maestros que van a sancionar se les previno y desafiaron a la autoridad, se debe aplicar la ley".

Para Manuel Gil Antón, de El Colegio de México, en lugar de sancionar las autoridades deberían aprovechar y acercarse a los maestros y preguntarles por qué no se presentaron a la prueba; si fue por desconocimiento, por miedo, rechazo o porque no están de acuerdo con la reforma educativa.

El experto asegura que el secretario no debe perder de vista que hay un sector de maestros que no tiene confianza en que la evaluación mejore la calidad educativa. ●

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	2	PP Y 9

## Avalan legisladores del PRD descuento a maestros que abandonaron el trabajo

■ Primero las obligaciones, afirma Martínez Neri

POR PATRICIA TORRES

Se debe descontar el salario a los maestros que no asistieron a laborar el 12 de octubre, y que participaron en las manifestaciones organizadas en varios estados por la disidencia, afirmó el coordinador de los diputados del PRD, Francisco Martínez Neri.

Necesario, "privilegiar el cumplimiento de la obligación educativa y luego apoyar otras actividades", afirmó.

## Debe descontarse salario a maestros faltistas: Martínez Neri

POR PATRICIA TORRES

El coordinador de los diputados del PRD, Francisco Martínez Neri, afirmó que se debe descontar el salario a los maestros que faltaron a sus clases el pasado 12 de octubre y que participaron en las manifestaciones organizadas en varios estados por la CNTE; el vicecoordinador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín dijo que la ley no se puede negociar y si un maestro no asiste a dar clases se le debe descontar su salario.

"En la izquierda tenemos que privilegiar el cumplimiento de la obligación educativa y luego apoyar otras actividades", como las manifestaciones que podrían realizarse en los "tiempos libres". En toda circunstancia, la ley debe aplicarse, sostuvo Martínez Neri.

Se pronunció porque se lleve a cabo un "diálogo de altura" entre los integrantes de la CNTE y las autoridades educativas, a fin de impulsar la reforma educativa.

Señaló que en el conflicto, derivado de la inconformidad de una parte del magisterio con la reforma educativa, no es

necesario que el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, use "un lenguaje tan fuerte".

Consideró que se puede dialogar de manera más suave, sin llegar a la amenaza, porque puede interpretarse como un acto represivo.

El líder parlamentario consideró que la mejor forma de resolver las diferencias es a través de la negociación y la búsqueda de consensos, para encontrar la unidad en torno al proyecto de Reforma Educativa que no ha sido debidamente consultado.

Propuso profundizar el análisis de la Reforma Educativa entre todos los sectores relacionados con la enseñanza, y así lograr la unidad e identidad con sus contenidos.

El vicecoordinador de la bancada del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, reconoció que siempre que se aplica el Estado de Derecho hay conflictos, lo importante, añadió, es que prevalezca el criterio de la ley sobre



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	2	PP Y 9

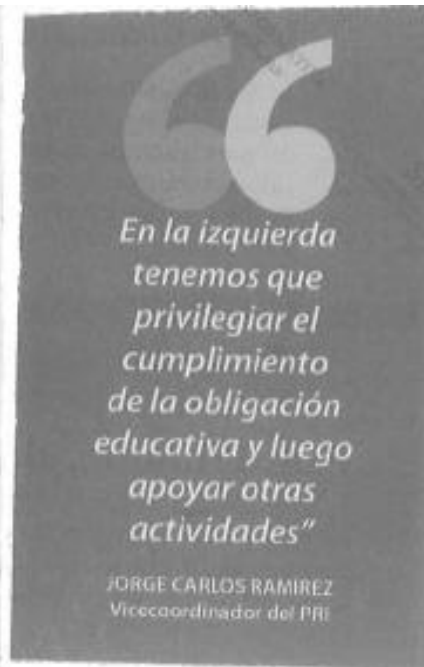
el conflicto, sin disminuir los llamados al diálogo, a mantener la puerta abierta.

Comento que está establecido que cuando un empleado no llega a su centro de trabajo, se le descuenta el día es una cuestión absolutamente normal en cualquier espacio laboral.

Aseguró que en la Cámara de Diputados también sucede así. "Yo falte el día de ayer (miércoles) por estar en otra actividad e inmediatamente debes meter tu carta para que se descuenta el día", explicó.

Al señalar que siempre es un peligro ir hacia la radicalización, el diputado del PRI hizo un llamado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y a todas las demás organizaciones para que permanezcan por el camino del diálogo, pero con el principio de primero cumplir la ley.

"Hemos pasado por etapas en donde amenaza tras amenaza iba posponiéndose la aplicación de la ley, esperamos llegar al punto en el que ambas partes estemos comprendiendo que la ley se tiene que cumplir, sin que esto demerite que siga habiendo diálogo", agregó.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	POLÍTICA	8

El legislador priista.

## Ramírez Marín Cumplir con la ley, piden a la disidencia

Daniel Venegas y Fernando Damián/  
México

**E**l vicecoordinador de la bancada priista, Jorge Carlos Ramírez Marín, llamó a la CNTB "y a todas las demás organizaciones que permanezcan en el camino del diálogo, pero con el principio de primero cumplir con la ley".

Aún más, señaló que "hemos pasado etapas en las que amenaza tras amenaza iba posponiéndose la aplicación de la ley, yo creo que se está llegando al punto en que ambas partes estemos comprendiendo que la ley se tiene que cumplir sin que esto demerite que siga habiendo diálogo".

Entrevistado previo a la sesión de la Cámara de Diputados, Ramírez Marín señaló que "siempre que se aplica el estado

de derecho hay conflicto. Aquí lo importante es que prevalezca el criterio de la ley sobre el conflicto, no deben disminuir los llamados al diálogo, siempre debe estar una puerta abierta para dialogar, pero con la ley no se puede negociar".

Dijo que los descuentos es un asunto ya establecido "y creo que a todos cuando no llegan a su centro de trabajo, les descuentan el día, es una cuestión absolutamente normal en cualquier espacio laboral".

Esto, señaló, aplica también en la Cámara de Diputados, "yo falté ayer por estar en otra actividad e inmediatamente debes meter tu carta para que se descuenta el día o si no apareces en la lista, te descuentan el día, por supuesto".

A su vez, el coordinador de la bancada perredista, Francisco Martínez Neri, consideró que no pagar a los maestros faltistas es correcto, pero se pronunció a favor de mantener el diálogo, sin amenazas.

Al referirse a la advertencia del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, en el sentido de que no se negociará la ley y se aplicarán los descuentos a los maestros faltistas, dijo que "se puede dialogar de manera más suave, sin llegar a la amenaza". M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	17

## GUERRERO

Ortega  
aboga por  
maestros  
paristas

## DE LA REDACCIÓN

nacional@gtrm.com.mx

El gobernador Interino de Guerrero, Rogelio Ortega, afirmó que no hubo ningún compromiso con los maestros previo al paro y a la marcha del pasado lunes, pero insistió en que no se debe descontar a los docentes.

"Lo de los descuentos es un asunto que compete a la Federación, ellos pagan, yo lo que sugerí es que habríamos de coadyuvar para que en esta ocasión no se les descontara. No fue un paro general, sería muy difícil detectar quiénes estuvieron en paro", declaró.

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, Ortega dijo que pidió al secretario de Educación estatal, Salvador Martínez Della Rocca, hacer la petición al titular de la SEP, Aurelio Nuño, de no hacer efectivos los descuentos como parte de la "gobernabilidad del estado".

"Creo que es conveniente para la reconstrucción del tejido social en Guerrero, para la armonía, y la paz social".

El mandatario explicó que de más de 14 mil centros de estudio en el estado, sólo seis planteles de Chil-

pancingo y ocho de Acaapulco se sumaron al paro; además, los maestros se movilizaron sin realizar acciones de bloqueos en autopistas ni arterias principales.

"Afortunadamente fue saldo blanco, y eso a mí me compromete para gestionar ante la Federación para que no se hagan esos descuentos del 12 de octubre (...) Nunca me comprometo a más de lo que yo no puedo dar, coadyuvar sí", declaró.

Rogelio Ortega Martínez reiteró que a 11 días de que culmine su mandato como gobernador Interino y sustituto por un año, consideró que va a dejar al estado de Guerrero mejor de cómo lo recibió.

## BLOQUEO

Normalistas de la FUNPEG bloquean la Autopista del Sol para exigir que liberen a seis de sus compañeros detenidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 8

Insiste el gobernador de Guerrero en pagar sueldo íntegro a paristas

Ayudará a la armonía social, dice

## Insiste Ortega en pagar sueldo íntegro a docentes faltistas

Rogelio Agustín/Guerrero

**E**l gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega, solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) actuar de manera flexible para pagar el salario íntegro a los profesores que pararon labores el pasado 12 de octubre, en atención a la severa conflictividad social que enfrenta la entidad.

En Chilpancingo, el mandatario interino sostuvo que la suya ha sido una actitud de diálogo, tolerancia, medida y acuerdos con el magisterio, planteando siempre la posibilidad de que no se afecte a los niños con las

movilizaciones y paros programados en su estrategia de lucha.

Dijo que ha solicitado a la SEP que considere la posibilidad de no aplicar la sanción para los maestros que se fueron al paro.

Ortega destacó que entiende la postura de la SEP, en el sentido de aplicar la ley y, en consecuencia, descontar el día a los paristas.

Recordó que al gobierno que encabeza le corresponde atender al sector educativo local, el cual tiene un nivel de conflictividad muy alto.

Pagar los salarios sin descontar el tiempo que se dejó de laborar, de acuerdo con el gobernador Ortega, puede ayudar

en mucho a la construcción de la armonía social.

"Lo que nosotros planteamos es que se actúe con tolerancia, es una petición amable, atenta que estamos haciendo a la Federación, lo que pedimos es flexibilizar por las condiciones especiales que existen en Guerrero".

Señaló que conoce la postura del gobierno federal respecto a los mentores que se fueron al paro, pero insistió en que a Guerrero se le trate con tolerancia.

Aclaró que no está en el ánimo de entrar en choque con algún funcionario del centro de la República; sin embargo, destacó que los descuentos no son la mejor manera de generar armonía social. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	50

Presentan estudio a diputados

# Programa Escuelas Dignas, de la SEP, es el menos transparente

➤ Muchos ni siquiera reportan la población beneficiaria a la que atienden

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

El Programa Escuelas Dignas, de la Secretaría de Educación Pública, encabeza la lista de los 43 programas de mayor opacidad, de acuerdo con un estudio a 161 programas que manejan recursos por 569 mil 422 millones de pesos; es decir, 15.5% del gasto público programable, informaron legisladores federales de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Destacaron que tan sólo el de Escuelas Dignas maneja más de 3 mil millones de pesos.

Los diputados presentaron un estudio elaborado por la organización Gestión Social y Cooperación, AC (Gesoc), que indica que estos 43 programas y acciones del gobierno federal son los que presentan "graves problemas de opacidad".

También reportan falta de transparencia en el Programa de Productividad y Competitividad Alimentaria, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa); el Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud, de la Secretaría de Salud, y el Programa de Tra-

tamiento de Aguas Residuales, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El estudio indica que "85.72% de los programas sociales del gobierno federal registran opacidad y no resuelven los problemas que enfrenta la población, debido a sus altos niveles de dispersión y bajo desempeño".

El director general del Gesoc, Alejandro González Arreola, indicó a los legisladores que esa organización identificó 43 programas y acciones federales de desarrollo social que presentan graves problemas de opacidad en la información que proporcionan, los cuales fueron catalogados como la "caja negra" del gasto social federal.

El estudio señala que estos programas "ni siquiera reportan la población potencialmente beneficiaria a la que atienden, o bien, no informan el avance que lograron en sus indicadores para el año fiscal evaluado".

"Estos 43 programas tuvieron un presupuesto asignado total para 2015 de 75 mil 256 millones de pesos, lo que representa el 13.2 por ciento del total asignado a todos los programas sociales", indica.

Estas cifras se dan "con base en los resultados del Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales 2015", que el Gesoc presentó ante la Cámara de Diputados

En el marco de la discusión del

## FOCOS

El Gesoc advierte que "no se tienen las instituciones de control programático-presupuestal en México."

El Congreso de la Unión no tiene una oficina de presupuesto sólida, independiente, robusta y que haga pesos y contrapesos, apunta la organización.

Presupuesto de Egresos 2016, esa organización destacó que el Ejecutivo federal propone continuar implementando 23 programas con dichas condiciones de opacidad y dotarles con 56 mil 653 millones de pesos para el próximo año.

Recomendó a diputados no incrementar su presupuesto y endurecer las medidas de transparencia y rendición de cuentas.

"El gran reto que se enfrenta es la inercia. No pueden tenerse tantos programas sociales dispersos y de baja cobertura, cuando problemas públicos como la salud y seguridad social deben atenderse con medidas universales y no con programas presupuestarios. Ese es el Talón de Aquiles de la política social", señala.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	17

## RESISTENCIA PARO MAGISTERIAL

## Descuento en Oaxaca será de \$35 millones

**Por primera vez, los faltistas serán sancionados con un día de salario**

**POR PATRICIA BRISEÑO**

Corresponsal  
nacional@gtmm.com.mx

OAXACA. Oax. - El gobierno federal aseguró que descontará al final del mes un día de sueldo a 58 mil 428 docentes, integrantes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que no se presentaron a su centro escolar el 2 de octubre por manifestarse en las calles.

En conjunto, el descuento asciende a 35 millones de pesos.

La delegación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) resaltó que por primera vez, después del decreto de la reestructuración administrativa y jurídica del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO), la suspensión de labores tendrá una consecuencia, que se verá reflejada en la cartera de la membresía

sindical, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Según la representación estatal de la SEP, "la posición del Estado es clara en el sentido que quienes no cumplan con su responsabilidad al servicio de la educación, se harán acreedores a sanciones administrativas".

Pero no todos los profesores faltistas se hicieron presentes en las calles para sumarse al paro nacional acordado por la CNTE, se estima que 55 mil decidieron quedarse en casa.

Según la Secretaría de Seguridad Pública, Federal de Caminos y Policía Federal, reportaron unos 3 mil manifestantes, al parecer miembros del magisterio, dispersos en una decena de bloqueos registrados en la entidad, el 2 de octubre. No más.

Una cifra similar quedó consignada en los reportes del lunes 12, cuando la disidencia volvió a suspender labores como método de presión

para exigir la reinstalación de una mesa de negociación con carácter resolutivo de sus demandas.

La SEP reportó que las regiones de la Sierra Norte y la Cañada laboraron de manera normal, pese al llamado de la dirigencia magisterial de suspender actividades educativas.

Sin embargo, el Istmo de Tehuantepec y la Cuenca del Papaloapan sí cumplieron con la convocatoria de la asamblea estatal.

A su vez, en los Valles Centrales, Costa y Mixteca, el comportamiento fue variable, refieren que "1 de cada 3 planteles" laboró de manera habitual.

En el municipio de Oaxaca, en el centro histórico y alrededores se atendió la convocatoria, pero fue variable en la periferia.

Alrededor de 4 mil 500 escuelas (de las 13 mil) de educación básica no suspendieron

clases, resaltó la SEP.

Mientras tanto, el Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO) mantiene abiertos los canales para reportar a los profesores faltista y las escuelas que suspendieron labores y condicionamiento de programas de beneficio social.

El 2 de octubre, a través del portal del "nuevo IEEPO", en

esa fecha, y cuatro días siguientes, registro 101 quejas.

Al 12 de octubre, el portal ha recibido 158 quejas, por el mismo concepto

A lo anterior se añaden los reportes de 420 presidentes municipales, la estructura del gobierno estatal, a través de sus secretarías de estado, y las representaciones de su administración en las ocho regiones.

De manera paralela, también se auxilian de los delegados federales y las dependencias de seguridad pública y Fiscalía General.



### MARCHAS

En el centro histórico de la ciudad de Oaxaca todas las escuelas cerraron sus puertas el pasado 12 de octubre.

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	16 Y 17

# Querían hacer paro y los regresan

PUEBLA, Pue.- Unos 300 profesores de 50 escuelas secundarias técnicas de la entidad tuvieron que volver a sus planteles y abstenerse de faltar a clases este jueves y viernes, bajo pretexto de participar en jornadas educativas.

Tras enterarse de la decisión magisterial de suspender actividades, la secretaria de Educación Pública, Patricia Vázquez del Mercado Herrera, emplazó al personal, sobre todo a profesores, a regresar a sus escuelas antes de las 10 de la mañana de ayer.

La dependencia estatal no ha informado cuántos maestros volvieron a sus centros de trabajo; sin embargo, confirmó que ha iniciado una investigación a fondo para dar con los responsables de esta medida

unilateral y al margen del calendario escolar.

De acuerdo con la SEP, la suspensión de labores no fue autorizada por la Dirección de Educación Básica, aunque sí tiene programadas jornadas educativas que sirven a los docentes para mejorar sus habilidades frente a grupo.

“La suspensión no fue autorizada por la Dirección de Educación Básica, por lo que esta dependencia inició una investigación para aplicar las sanciones correspondientes a quienes giraron tal instrucción.

“Asimismo, se solicitó a los docentes presentarse en su escuela y reanudar actividades regulares”, reportó la dependencia a cargo de Vázquez del Mercado Herrera en un comunicado.

Asimismo, advirtió que

las clases continuarán este viernes, sin cambios, en todas las escuelas secundarias técnicas de la entidad en horario normal, por lo que pidió a padres de familia y estudiantes reportar cualquier irregularidad al número telefónico Educatel 01800 7147108.

Sobre el tema, sin hacer referencia al paro de labores, el gobernador Rafael Moreno Valle aseguró que en Puebla hay maestros y maestras comprometidas con la educación de los menores

Durante su gira por Oriental, resaltó que durante su sexenio se triplicó la inversión en infraestructura educativa y se estimula a los mejores maestros y maestras con vivienda y capacitación magisterial para que aprendan más para educar mejor.

— Fernando Pérez Corona

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	MÉXICO	10

## Reforma fiscal pega a escuelas privadas

El crecimiento de la matrícula en escuelas particulares se desaceleró en este ciclo escolar debido al impacto de la reforma fiscal 2014, la cual obligó a estas instituciones a subir sus colegiaturas para cumplir con su carga fiscal, aseguró la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

Según datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, citados por la Unión, este ciclo escolar la matrícula de educación básica particular creció 0.7%, cuando el promedio de los últimos cuatro años

**500 MIL**

EMPLEOS GENERAN LAS ESCUELAS PARTICULARES

fue de 2%; en educación media superior disminuyó 2.5% y en el nivel superior decreció 0.6%, cuando los crecimientos de los últimos cuatro ciclos anteriores habían sido 6.7% y 3.3% respectivamente.

La UNPF explicó que tras la refor-

ma fiscal del año pasado, la carga fiscal va desde el 28.5% al 37.5% de los ingresos netos de las escuelas particulares, situación que las coloca en una situación de sobrerregulación.

“La reforma fiscal 2014 provocó que escuelas y universidades particulares aumentaran precios en las colegiaturas, cancelaran planes de crecimiento y redujeran o cancelaran becas, planes de capacitación y aumentos salariales a su personal”, indicó ayer la agrupación educativa.

/ALEJANDRO SUÁREZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	3



## Astudillo va por más turismo y educación

**Al reunirse** con los titulares de la Sectur y la SEP, el gobernador electo de Guerrero, Héctor Astudillo, habló sobre el plan para desarrollar a los municipios turísticos como Taxco y Acapulco y para reforzar la infraestructura educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	POLÍTICA	17

## Desarticuladas, las políticas de AL para fortalecer el liderazgo escolar: Unesco

LAURA POY SOLANO

A pesar de que en los países latinoamericanos se impulsan diversas acciones para fortalecer el liderazgo escolar en la región y con ello robustecer la calidad de la enseñanza, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) alerta que aun con estos esfuerzos se cuenta con políticas desarticuladas y con legislaciones educativas que “tienden a responsabilizar a los directores de una vasta cantidad de funciones y tareas específicas”.

En el informe *Liderazgo escolar en América Latina y el Caribe: un estado del arte con base en ocho sistemas escolares de la región*, apunta que los directores enfrentan una “hipertrofia de funciones”, que incluso superan más de 20 responsabilidades.

Entre ellas, destacan las labores de administración del personal docente, responder por el inventario de bienes y equipamiento del plantel educativo, elaborar horarios y asignar cargas académicas, formular planes anuales de acción, reportar información a los organismos superiores, garantizar la seguridad de los estudiantes y su protección física, autorizar la celebración de eventos y presidir instancias de participación local, que pueden incluir a docentes, padres y alumnos.

Agrega que en la mayoría de los sistemas educativos escolares los directores “son responsabilizados por la gestión administrativa, de convivencia y participación, por el impulso estratégico a planes y proyectos educativos, y por la generación de condiciones de organización para la operación de los planteles”.

El estudio, donde se reporta un análisis de ocho sistemas de enseñanza latinoamericanos, entre ellos el de México, destaca que a excepción de Chile y Argentina, la función directiva en que se tiene mayor debilidad es la pedagógica.

En cuanto a la generación de los llamados estándares de desempeño para los directores, el organismo multinacional señala que “no suelen estar acoplados con el resto de las políticas vigentes para el sector, disminuyendo sensiblemente su potencial de impacto”.

### Diferencia salarial

La remuneración que se recibe por asumir el cargo de director aún es uno de los factores más relevantes para que el interés por ocupar este puesto se mantenga entre los profesionales de la educación.

La Unesco destaca que esta diferencia, según los países, va de 16 por ciento en México, en comparación con los salarios que perciben docentes frente a grupo, a 200 por ciento en Chile. De acuerdo con el informe, también impacta el nivel educativo en que desempeñen la labor directiva y si lo hacen en planteles urbanos o rurales.

Destaca que las acciones para crear políticas de liderazgo directivo en los sistemas escolares de la región no ha estado acompañada de una investigación que oriente y dé dirección a las medidas en cursos. No se evalúa su aplicación o sus efectos, por lo que señala que es difícil identificar estudios sistemáticos en la región sobre las dimensiones del rol directivo y su impacto en los sistemas educativos de cada país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	CAPITAL	38

## Documenta la CDHDF la violación a garantías de alumnos de cuatro *prepas* del gobierno de la ciudad

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Sin infraestructura básica, con carencia de maestros y material educativo y sin las condiciones mínimas permitidas para recibir educación, los estudiantes de cuatro escuelas del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS) toman diariamente clases, lo cual viola sus derechos humanos.

A ocho años de que estos planteles empezaron a operar en las delegaciones Álvaro Obregón, Iztapalapa y Venustiano Carranza, siguen en obra, se detalla en la recomendación 12/2015 que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), en la cual se integraron tres expedientes de queja.

En el documento el organismo constató que los planteles José Revueltas, Iztapalapa 4, Miravalle y Vasco de Quiroga no cumplen con los requerimientos de infraestructura mínimos planteados en el proyecto educativo del instituto. Las obras se encuentran en diferentes etapas de construcción y de equipamiento.

No obstante, en las escuelas Miravalle y Vasco de Quiroga, que empezaron con instalaciones provisionales, sin personal docente suficiente para cubrir las necesidades escolares, "al día de hoy continúan presentando la misma condición", indicó la presidenta de la CDHDF.

Detalló las carencias que persisten en los planteles, documentadas en la investigación, como la reducción del número de espacios físicos, que ha originado que se improvisen aulas y se adapten salones para recibir a un mayor número de alumnos, lo cual evidencia el problema de bancas insuficientes.

En la presentación del documento, la titular del organismo reconoció que la investigación tiene su origen en el retraso administrativo y presupuestal de recursos, pero no identificó que el presupuesto asignado para finiquitar las obras disminuyó a partir de 2005 o simplemente en algunos años posteriores no hubo asignación.

Ante las violaciones comprobadas, la CDHDF recomendó a la Secretaría de Educación y al Instituto de Educación Media Superior, ambas del Distrito Federal, nueve puntos para que no se siga violando el derecho a la educación de los estudiantes de los citados planteles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	ESTADOS	35

## Piden maestros para primaria de Acapulco

■ HÉCTOR BRISEÑO

Corresponsal

Acapulco, Gro., Padres de familia y alumnos de la escuela primaria Estado de Guerrero, en la colonia Nueva Era, bloquearon más de una hora la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo para exigir que la Secretaría de Educación del estado asigne cuatro maestros y un director, pues el anterior se jubiló. Reprocharon que el plantel, donde estudian unos 340 menores, carece de agua potable y luz; además, las aulas se encuentran en un estado "deplorable" y desde hace cuatro años han solicitado profesores, sin respuesta. El bloqueo afectó a pobladores de las colonias Jardín y Pie de la Cuesta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	ESTADOS	35

## Niña amenaza con un cuchillo a sus compañeros

**LUIS A. BOFFIL Y SILVIA CHÁVEZ**  
Corresponsal

Una menor de edad, alumna de segundo grado de la escuela primaria Mártires de Chicago, en Puerto Progreso, Yucatán, amenazó con un cuchillo que llevaba en su mochila a varios de sus compañeros y persiguió a uno durante el recreo con la presunta intención de herirlo.

Varios maestros sometieron a la niña de ocho años y le quitaron el arma. Según padres de familia, la dirección del colegio —uno de los más antiguos de Progreso, 36 kilómetros al norte de Mérida— llamó a los papás de la menor para que la llevaran a casa. Sin embargo, la niña retornó a clases este jueves, un día después del incidente.

La directora del plantel, Thelma León, rechazó que la alumna hubiera amenazado a sus compañeros con un cuchillo, pero tampoco desmintió la versión de alumnos y padres.

En tanto, la presidenta municipal de Naucalpan, estado de México, Claudia Oyoque Ortiz, ordenó reforzar la revisión de mochilas en planteles de educación básica, después de que el miércoles por la tarde un estudiante de secundaria, de 13 años de edad, se hirió un brazo al manipular un revólver dentro de la escuela secundaria Benemérito de las Américas, ubicada en Ciudad Satélite.

“Esto es de dos: es asunto del gobierno y de los padres de familia, quienes deben supervisar a sus hijos”, planteó Oyoque Ortiz. Dijo que la Procuraduría General de Justicia del Estado de México ya investiga el incidente.

Aseguró que la alcaldía de Naucalpan instruyó a la comisaría de seguridad pública intensificar los programas de seguridad en planteles. Adelantó que se ofrecerán pláticas de prevención de la violencia.

Los padres del menor fueron presentados ante el Ministerio Público el miércoles para que aclararan el origen del arma y por qué la tenía el adolescente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	NACIONAL	16

## Padecen escuelas deterioro

**HERMOSILLO.** Protección Civil municipal clausuró desde el inicio del ciclo 51 escuelas ante el riesgo para los alumnos por obras inconclusas, cables expuestos o instalaciones ineficientes; aunque anunció que ya han reabierto 44, aún quedan 7 pendientes.

Rolando Chacón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	ESTADOS	14

MORELOS

## Intoxicados, 20 alumnos de telesecundaria

[ RENÉ VEGA GILES EN MORELOS ]

■ Unos 20 estudiantes de la escuela telesecundaria Lázaro Cárdenas, ubicada en la colonia Chipitlán del municipio de Cuernavaca, presentaron síntomas de una intoxicación y ante ello fueron evaluados por médicos del Sector Salud.

Alfonso Valero Dávalos, jefe de Secundarias del Instituto Estatal de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), informó que la directora de la telesecundaria referida notificó que algunos alumnos presentaban náuseas, mareos y cefaleas (dolores de cabeza), por lo que ante dicha situación acudió personal médico y paramédico para prestar la atención oportuna y evaluar a los estudiantes.

La valoración hacia 20 menores que presentaron los síntomas de una presunta intoxicación; indicó que el personal médico refirió que pudo haber sido consecuencia de una cuestión nerviosa y de la ingesta de algunos líquidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	ESTADOS	35

## Sentencian a profesor por violar a una alumna

**CARLOS GARCÍA**

Corresponsal

Guanajuato, Gto., Víctor Manuel Anguiano Hernández, maestro de educación física de la secundaria Centro Educativo Piloto, fue sentenciado a 14 años de prisión por violar a una estudiante de 13 años de edad. Además, el juzgado penal solicitó al secretario de Educación de Guanajuato, Eusebio Vega Pérez, que haga algo para evitar abusos sexuales en las escuelas. “Se mandó una relación de las anomalías que hubo en el caso, como encarar a la niña con su agresor y las declaraciones de los directivos, quienes dijeron a la menor que no había sido una violación”, comentó Adán Franco, padre de la víctima.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	19

## CASO IGUALA AYOTZINAPA

## Director de normal se desmarca del narco

**Asegura José Luis Hernández que sólo quieren difamarlos**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gmm.com.mx

José Luis Hernández Rivera, director de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, negó categóricamente las acusaciones que lo vinculan con grupos delictivos.

“La misma policía, las autoridades lo saben, porque nosotros siempre hemos sido vigilados; no hay pruebas. Mi trabajo no es de matar, sino académico, de estar con los jóvenes, ver las clases”, argumentó.

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, Hernández Rivera rechazó la presunta filtración de sicartos del grupo delictivo *Los Rojos* entre estudiantes de la Normal.

“Yo lo descarto, porque quieren difamar, quieren implicar a la escuela, y ésta es una institución académica fuera de la situación de los grupos delictivos (...) La lucha de los jóvenes siempre es popular y no tienen relación con actos delictivos”.

Dijo que hasta ahora no ha sido llamado a declarar, pese a que presentó un escrito ante la PGR para presentarse voluntariamente si fuera necesario. “Por mi parte no hay nada que ocultar”.

El director rechazó los testimonios de tres *guerreros*

### Por él meto las manos al fuego: Ortega

Rogelio Ortega Martínez, gobernador saliente de Guerrero, defendió al director de la Normal Rural de Ayotzinapa, acusado de recibir dinero para filtrar a sicartos entre los alumnos.

“Eso es una infamia, absolutamente. Al director lo conozco desde hace más de 30 años, es una persona con absoluta rectitud que vive con austeridad, modestia (...) Imposible. Yo meto las dos manos al fuego por él y meto todo mi cuerpo”.

— De la Redacción

*untidos*, que lo acusan de recibir dinero de *Los Rojos* para llevar armas y sicartos en uno de los camiones en que iban los normalistas.

“Los testimonios de estos señores son ilógicos, porque dicen que su servidor llevó armas en los carros que los jóvenes llevaban a Iguala y no aparecieron las armas ni los sicartos (...) Hay manos muy extrañas que mandan a difamar y yo he tratado de estar imparcial como autoridad (académica)”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	ESTADOS	35

## Se queman cuatro normalistas en protesta

ERNESTO MARTÍNEZ

Corresponsal

Morelia, Mich., Cuatro normalistas que viajaban en una camioneta *pick-up* al centro histórico de la capital para conmemorar el tercer aniversario de un desalojo en la normal rural de Tiripetío resultaron lesionados a causa de un incendio en el tanque de gasolina, ocasionado por lanzar cohetones. El accidente ocurrió a las 13 horas en la esquina de avenida Camelinas y Virrey de Mendoza, cuando los jóvenes se dirigían del monumento a Lázaro Cárdenas a Casa de Gobierno. Uno de los normalistas sufrió lesiones graves; los otros tres fueron atendidos por bomberos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	NACIONAL	13

## Es examen punitivo, reprocha CNTE

ARCELIA MAYA

Líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) consideraron que el despido de 291 maestros que no presentaron la evaluación diagnóstica demuestra que ésta sólo sirve para castigar a los maestros.

“Es una reforma laboral, y, desde luego, un examen punitivo que va en contra de los niños”, dijo en entrevista Rubén Núñez, líder de la sección 22.

Afirmó que, por el momento, en Oaxaca no han identificado a los maestros cesados de su cargo, pero que los respaldarán para que no pierdan su empleo.

Enrique Enríquez, líder de la sección 9 del Distrito Federal, indicó que el despido de docentes ratifica el único objetivo que tiene la reforma educativa.

Por su parte, Ramos Reyes, de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, aseguró que apoyarán a los despedidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PP	PP

## Profes no fueron a clases, tampoco a manifestarse

La Sección 22 de la CNTE no asistió a clases, pero tampoco a marchar a pesar de que les prometieron "puntos sindicales".

Con éstos, los maestros pueden tener beneficios como promociones, mejores salarios, plazas, entre otros.

Del total de los 54 mil profesores que no fueron a dar clases el pasado 12 de octubre, sólo tres mil asistieron a los plantones.

La CNTE exigía que 70 por ciento de los docentes que faltaran debían ir al zócalo de Oaxaca, mientras el 30 por ciento restante a la marcha del DF.

—Mariana León—

### ASÍ EVALÚAN EN LA SECCIÓN 22...

- 1 Si asistían al plantón en Oaxaca se les darían 3 puntos por cada hora
- 2 Ir a marcha de México con gastos pagados eran 40 puntos por día
- 3 Asistir a la manifestación en México con gastos pagados por ellos, 70 puntos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	44 Y 45

SECCIÓN 22

# El lunes pararon 54 mil maestros, pero solamente marcharon 3 mil

## Al dismantelar el sistema de puntos, ya nada los obliga a ir a plantones y mítines

Este puntaje era usado por la CNTE para dar mejores sueldos y beneficios

Protestar en el DF y pagar ellos sus gastos les redituaba 70 puntos cada día

MARIANA LEÓN  
mleon@elfinanciero.com.mx

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no asistió a clases... pero tampoco a marchar el pasado lunes, cuando se convocó a un paro nacional.

Del total de los casi 54 mil maestros que no fueron a sus centros de trabajo, sólo tres mil se presentaron a las movilizaciones convocadas por los líderes de la Coordinadora, tanto a nivel local como federal. Es decir, los profesores no atendien-

ron al llamado sindical, en el que se exigía que el 70% de los docentes que faltaran a las aulas deberían presentarse en la marcha de maestros en el Zócalo de la ciudad de Oaxaca, mientras el resto tendría que haber estado en la Ciudad de México.

Los docentes de la Sección 22 desestimaron entonces los puntos sindicales que dan las marchas a sus agremiados por este tipo de movilizaciones y que gracias a estos obtenían promociones como cambios de adscripción, promociones en la función y mejores salarios.

Y es que desde la reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), la Sección 22 ya no controla los descuentos ni las promociones —que de acuerdo con la reforma educativa se deben hacer por concurso—. Además perdió la capacidad de que las constancias de participación valieran dentro de la carrera ma-

gisterial.

De acuerdo con la tabla, a la que tuvo acceso El Financiero, un maestro obtiene 40 puntos en las marchas, los cuales son registrados por los líderes de sección, para después expedir a los maestros una "constancia de participación sindical".

Antes de comenzar a marchar, **¿Cómo es el puntaje de la 22?**

Los puntos servían a los maestros para obtener promociones, plazas, cambios de adscripción y otros beneficios cuando la CNTE controlaba el IEEPO.

TIPO	PUNTOS
Plantón	3 por hora
Plantón nocturno	3 por hora
Plantón en el DF con gastos pagados	40 por día
Plantón en el DF con gastos propios	70 por día
Marcha de Viguera al Zócalo	40
Marcha del IEEPO al Zócalo	20
Reuniones sindicales	40

**El Financiero**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	44 Y 45

cada sección debe apuntar a los maestros que sí se presenten ese día, para que cuenten sus puntos y darle beneficios, como un centro de trabajo más cercano a las capitales o crecer en la carrera magisterial.

Una marcha de la localidad de Viguera al Zócalo de Oaxaca vale 40 puntos por día. Del IEEPO al Zócalo 20 puntos; mientras una marcha de la Fuente de las Ocho Regiones al Zócalo sólo da 10 puntos. Estos dependen si la distancia recorrida es mayor o menor.

La CNTE registraba, a través del IEEPO y de su Unidad de Capacitación del Personal de Apoyo a la Enseñanza las "actividades sindicales", que incluían toma de gasolineras, plantones y la asistencia a las asambleas, tanto locales como regionales.

Todos los ascensos eran "repartidos" entre los docentes que participaran más en las marchas y bloqueos.

Para obtener una promoción, por ejemplo, un docente tenía que estar en las marchas, al menos, el 80% de las veces, sobre todo si buscada un puesto como director o jefe de sección.

**"GLORIOSO MOVIMIENTO"**

Cuando la Sección 22 controlaba el IEEPO, podía obligar a sus profesores a asistir a las movilizaciones.

De acuerdo con documentos en poder de este diario, el magisterio mandaba "avisos" a los centros de

trabajo, recordándoles su "poca" participación magisterial.

En las cartas se lee que "el Comité Ejecutivo Delegacional de la Dirección de Educación Primaria General le exhorta a cumplir con responsabilidad en nuestras actividades sindicales y como lo mandaba nuestro glorioso movimiento".

Desde la reestructuración del IEEPO, el gobierno de Oaxaca ha mandado avisos a los profesores para recordarles que los "puntos

sindicales no cuentan" y que deben asistir a sus centros de trabajo si no quieren tener descuentos.

Se estima que el 35% de los profesores que hay en Oaxaca no fueron a sus aulas y, por lo tanto, recibirán descuentos en las próximas quincenas. La Ley General de Servicio Profesional Docente indica que si un maestro falta más de tres veces en un mes sin justificación al aula, tendrá que ser removido de su empleo.

**El descuento.**

La SEP informó que descontará un día de salario a 85 mil 296 maestros de educación básica que faltaron a clases el pasado lunes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	POLÍTICA	17

## Delega juez decisión sobre traslado de Gordillo

■ ALFREDO MÉNDEZ

El traslado de Elba Esther Gordillo del cuarto en que se encuentra recluida en el penal de Tepepan a un hospital privado dependerá de lo que decidan las autoridades penitenciarias del gobierno del Distrito Federal, según determinó esta semana el juez federal Alejandro Caballero Vértiz, quien procesa a la ex dirigente magisterial por lavado de dinero y delincuencia organizada, confirmaron fuentes del Poder Judicial Federal.

La seguridad de su traslado también estaría a cargo de las autoridades penitenciarias, añadieron las fuentes consultadas.

La defensa de Gordillo busca que se le lleve por tiempo indeterminado al hospital Bité Médica de Santa Fe, para ser operada de dos aneurismas.

En un acuerdo notificado a las autoridades penitenciarias de la ciudad de México, el juez Caballero indicó: “girese oficio a la directora del Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan, para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones marcadas en la Ley de Centros de Reclusión para el Distrito Federal y su Reglamento, a la mayor brevedad determine las medidas que conforme a derecho procedan respecto del traslado solicitado”.

El eventual cambio de Gordillo a un hospital privado no tiene relación con su solicitud de prisión domiciliaria, la cual sigue su curso en los tribunales de apelación.

En específico, el traslado —que deberá ocurrir en las próximas horas o días— derivó de un documento firmado por Jesús Francisco Walliser Duarte, médico de cabecera de la maestra, quien pidió al juez Caballero que la ex lideresa sindical sea enviada al hospital Bité Médica, para una intervención quirúrgica de dos aneurismas.

# OPINIÓN

SEP

UNAM: cambio de rector (Parte II) (El Sol de México, p. 15)

El verdadero cerebro de la nación (Excelsior, p. 10)

Al día (Gráfico, p. 9)

Voces (Gráfico, p. 8)

Hoyo en la regadera (Reforma, p. 14)

Pepe Grillo (La Crónica, p. Tres)

¿Austeridad o mezquindad? (La Razón, p. 8)

Redes de poder (Reporte Índigo, p. 3)

Frentes políticos (Excelsior, p. 11)

La política me da risa (El Sol de México, p. 18)

Sólo resta aplicar la ley por la reforma educativa (La Prensa, p. 7)

Consulta nacional sobre la reforma educativa (La Jornada, p. 2)

¿Quién le clavó la puñalada al presidente Peña Nieto? (El Universal, p. 6)

Astillero (La Jornada, p. 8)

Dinero (La Jornada, p. 10)

De sensibilidad, responsabilidad e imparcialidad (El Universal, p. 19)

Sin embargo, se mueve (El Financiero, p. 49)

Uno hasta el fondo (El Financiero, p. 55)

Comienza la reforma educativa (El Universal, p. 34)

Cartón. A-pollo la educación (Excelsior, p. 10)

**SNTE/CNTE**

**Templo Mayor (Reforma, p. 14)**

**El final de la CNTE (Excelsior, p. 24)**



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	A	15

MIREILLE ROCCATTI\*

*«Quod fecit quisquetuetur opus»\*\**

**A**firmábamos que era importante conocer la trayectoria profesional de los distinguidos universitarios que tienen una legítima intención de ser Rector de nuestra Universidad, pero que resultaba de vital importancia conocer sus propuestas, su programa de trabajo y su posicionamiento ante diversos problemas y retos que enfrenta actualmente la UNAM, lo deseable que sería la oportunidad que los que resulten seleccionados por la Junta de Gobierno para ser entrevistados, y rompiendo paradigmas debatieran y contrastaran las propuestas de su proyecto de cara a la comunidad y del país mismo.

La UNAM como Casa de la Libertad en donde se enseña y estudia la democracia podría realizar un acto que le daría oxígeno a la pluralidad esencial que la caracteriza. Quienes resulten seleccionados por la Junta de Gobierno tendrán la oportunidad de decidirlo y modernizar el proceso de elección. Nada lo prohíbe, no existe impedimento alguno y podría ser un mecanismo legitimador. Que lo presenten en lo individual y por separado no es suficiente.

El proceso de selección del nuevo rector, esta debidamente regulado en la legislación universitaria y en términos de la convocatoria emitida por la Junta de Gobierno el pasado 24 de septiembre, ésta recibió las libres expresiones de la comunidad en el mecanismo de exploración del sentir de investigadores, académicos, estudiantes y trabajadores de la Institución, mediante la instalación de cinco comisiones que han venido recibiendo a todos los interesados en manifestarse desde el 25 de septiembre y lo seguirá haciendo hasta el 21 del presente mes. Adicionalmente que se reciben opiniones por escrito o por la web.

## UNAM: cambio de rector (Parte II)

Asimismo, todos los universitarios interesados en contender por el cargo entregaron diversa documentación, como: currículo, semblanza profesional y un programa de trabajo, una vez vencido el plazo, el pasado 5 de octubre la Junta de Gobierno informó que participarían en el proceso 16 distinguidísimos universitarios. Entre los cuales cuatro son mujeres: María Leoba Castañeda Rivas, Suemi Rodríguez Romo, Rosaura Ruiz Gutiérrez y Gloria Villegas Moreno (por orden alfabético).

La docena restante, también ordenados alfabéticamente, son: Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro; Carlos Arámburo de la Hoz; Francisco González Bolívar Zapata; Fernando Rafael Castañeda Sabido; Alejandro Díaz de León Martínez; Javier de la Fuente Hernández; Enrique Luis Graue Wiechers; Héctor Hiram Hernández Bringas; Juan Pedro Laclette San Román; Leonardo Lomelí Vanegas; Luis Fernando Magaña Solís y Leopoldo Henri Paasch Martínez.

El próximo 22 de octubre, la Junta de Gobierno dará a conocer los nombres de quienes a su juicio cumplan mejor los requisitos establecidos en la legislación universitaria y procederán a entrevistarlos a partir del 26 y se prevé que todos tengan espacio en Radio y TV UNAM para exponer sus correspondientes programas de trabajo. Una vez concluidas las entrevistas y la exploración del sentir de la comunidad, la junta de Gobierno, nombrará al Rector para el periodo 2015- 2019.

La importancia de la elección del nuevo Rector, tiene implicaciones nacionales tanto por el propio peso específico del cargo, como por la connotación, política, económica y social de la UNAM en la vida nacional, misma que abordare en la siguiente entrega.

*«Cada uno defiende la obra que realizó»\*\**

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	10

**JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS****Presidente de la Academia Nacional, A. C.**

Twitter: @jeromeroapis

# El verdadero cerebro de la nación

**L**a Academia Nacional confirió a José Narro Robles un homenaje por su desempeño como rector de la UNAM. La directiva académica que presido estuvo presente por Olegario Vázquez Raña, Salvador Cienfuegos, Luis Maldonado y Francisco Labastida. La UNAM y la Academia Nacional han estado muy ligadas. Cuatro rectores universitarios han sido académicos numerarios.

Aquí sintetizo lo que dije anoche. José Narro es, desde hace años, integrante de esta academia donde es Consejero Nacional y ha recibido la Gran Orden de la Reforma en rango de honor y en grado de collar. Ahora, la Academia Nacional ha decretado conferirle la Gran Orden de la República, condecoración reservada para aquellos mexicanos que han prestado a la nación un servicio indiscutible, incuestionable, invaluable e insustituible.

Servir, cuidar y engrandecer a la UNAM es servir, cuidar y engrandecer a México. Es procurarlo de la manera más valiosa porque es cuidarlo transtemporalmente al preservar su pasado, al custodiar su presente y al proteger su futuro.

El proyecto histórico mexicano de nación no solamente le apostó a la institucionalidad sino, también, al cambio sustantivo. No sólo cambió a los dueños del poder sino, además de a los hombres, cambió sus estilos, sus perfiles, la economía, la política, la visión del Estado, la visión de la vida, la cultura y, muy por encima de todo, cambió la educación y fue la Universidad Nacional el elemento fundamental del proyecto mexicano de nación. Al inicio del siglo XX y previo al estallido revolucionario, México era prácticamente un país feudal cuya composición social era biclasista. Por una parte, una pequeña clase gobernante y detentadora de la riqueza nacional, básicamente terrateniente y, por la otra, una gran masa campesina muy empobrecida y muy reducida a la servidumbre.

Ciertamente, había algún segmento poblacional compuesto por pequeños propietarios, pequeños comerciantes y burócratas medianos que no eran ni ricos ni pobres, pero que tampoco formaban una clase social porque no eran distintos a unos o a otros. No eran, pues, una clase media. Recuerdese que la clase media no es una clase promedio, sino una clase diferente. No es un segmento tibio, sino un segmento distinto.

La formación de esa clase media, a base de la educación para el trabajo y con cultura universal, fue concebida como

una responsabilidad atribuida al sistema educativo nacional y a la Universidad Nacional de México, más tarde Autónoma. En la UNAM se formaron las generaciones de profesionales mexicanos que se harían cargo del destino nacional durante todo el siglo XX, a efecto de que los mandos superiores de la nación no estuvieran en las manos exclusivas del capital, ni del proletariado, ni de la milicia, ni del clero, sino de las clases medias civiles, formadas dentro del país y a cargo del país. Ésa fue la garantía de que llegaríamos a nuestro destino. Porque para nuestro proyecto nacional, la mejor posibilidad de igualar a los

débiles con los poderosos es la educación. Sin ella, las clases sociales volverán a ser castas. ¡Tengamos cuidado con ello!

Como casa de docencia, dicho con el mayor de los respetos, es la institución más completa y mejor integrada del país. Pero, además, ha sido el gran centro mexicano de investigación científica y humanística.

México ha sido un país cuya investigación gubernamental directa se ha desarrollado de manera escasa. Es por ello que la UNAM ha sido el gran bastión del pueblo mexicano para desarrollar sus esfuerzos de investigación. Ha sido la gran apuesta de los mexicanos en materia de investigación científica, tecnológica y humanística. Es por ello que ese depósito de tecnología debe ser concebido como una reserva neurálgica de valor estratégico incalculable y hasta impensable, de los mexicanos. Es, para nosotros, lo que la NASA, la NSA y todas las demás agencias juntas para los norteamericanos. Se quiera o no se quiera, la UNAM es el cerebro de la nación.

La Gran Orden de la República no es una concesión. Es un tributo. No es un don gracioso. Es una solvencia obligatoria. El mensaje de honor a José Narro, hoy contenido en la venera que se impone, tan sólo contiene tres palabras, como suele acontecer con el sincretismo liberal. Ellas le apuntan a Narro: "la Patria, agradecida". En esto encontramos un alto significado de nuestra ceremonia. Por los hombres, por los pueblos y por las naciones nunca han hablado, a través de la historia, ni su poderío ni su riqueza ni su conquista ni su imperio y, ni siquiera, su sabiduría.

Es cierto. Por las naciones, por los pueblos y por los hombres, lo mismo por Hélade, que por Roma, que por Anáhuac, lo único que ha hablado de su pasado, lo único que habla para su presente y lo único que seguirá hablando por su futuro, es tan solo su espíritu. Yo no tengo duda alguna sobre esta promesa de la historia y estoy seguro de que, por mi raza, hablará el espíritu.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	9





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	8



**VOCES**  
Viernes, 16 de octubre de 2015

## PREGUNTA DEL DÍA

 La SEP informó que dará de baja a 291 docentes y técnicos que no presentaron la Evaluación para los Trabajadores de la Educación sin justificación alguna.  
Opina \_\_\_\_\_

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	OPINIÓN	14

JAUQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
@SergioSarmiento



El Chapo escapó por un hoyo del que hoy brota una cadena de errores que carcome a las instituciones.

## Hoyo en la regadera

*"La comedia es simplemente una forma graciosa de ser serio".*

Peter Ustinov

-Comandante, ¿hay un hoyo en la regadera!-. La exclamación del guardia se deja oír por encima del sonido a todo volumen de la pequeña pantalla de televisión de *El Chapo* Guzmán.

"¿Qué pasó?", pregunta el comandante.

"Hay un hoyo en la regadera, comandante. Hay un hoyo en la regadera".

"¿Hay un hoyo?"

"Afirmar, afirmar, en la coladera de la regadera hay un hoyo".

"¿De qué tamaño?"

"Grande, comandante, grande".

"Oye, pero, ¿el interno no está ahí?"

"No, comandante, no está".

El diálogo podría haber sido parte de alguna película de los Hermanos Marx o cuando menos de *Viruta y Capulina*. El problema es que en México estas escenas no son producto de la imaginación de un guionista enloquecido sino simples anécdotas de la vida cotidiana.

A pesar del alto volumen del televisor de *El Chapo*, en el video se alcanzan a oír perfectamente bien los ruidos de la perforación del túnel. Los guardias que monitorean las pantallas de vigilancia no se percatan o prefieren no escuchar. De hecho, me da la impresión que los monitores no tienen audio.

Parecería típico en un penal mexicano de alta seguridad que no se habilitaran las bocinas de un sistema de vigilancia o que los propios guardias apagaran el sonido para que los ruidos no los molestaran.

En realidad el video no muestra nada que no supiéramos: las imágenes se habían exhibido ya. Pero el audio añade una dimensión nueva a las escenas. De hecho, el senador Alejandro Encinas del PRD ha acusado a las autoridades de haber mentido al decir que el video no tenía sonido.

La PGR ha lamentado la filtración del video completo con audio, el cual fue difundido por el programa de Carlos Loret de Mola en Televisa, pero no ha aclarado por qué lo dio a conocer sin sonido en un principio. ¿Qué quería ocultar?

Todo el caso se convierte poco a poco en una comedia de errores: la manera en que *El Chapo* pone el sonido de su pantalla a todo volumen para acallar ruidos que nadie podía dejar de escuchar; la forma en que se escabulle por el hoyo, la sorpresa del custodio y el comandante al llegar, el diálogo entre estos dos que oscila entre lo cómico y lo patético.

Hay que añadir la ingenuidad de un gobierno que dio a conocer el video pero al cual le quitó el audio... sin darse cuenta que cuando un video se somete como prueba en un juicio ya no hay quien pueda controlar su destino.

La primera e inevitable sospecha

de la fuga recae sobre los custodios. El diálogo entre el guardia y el comandante, sin embargo, sugiere más ineptitud que corrupción. Y no sé, realmente, qué sea peor: Tras la fuga de *El Chapo* no había duda que los custodios iban a ser detenidos e investigados. Si decidieron arriesgar todo para ayudar al *Chapo*, terminarán por pagarlo con un largo periodo tras las rejas. Deben haberlo sabido. Pero aun si no fueron cómplices, difícilmente saldrán en libertad. El Estado está herido, ofendido. Necesita a quién castigar.

De lo que no hay duda es que hay un hoyo en la regadera y que es un hoyo muy grande. Pero no se encuentra nada más en una celda del penal de más alta seguridad del país. Es un hoyo que carcome instituciones y que pudre todo lo que toca, un hoyo negro en el que se puede meter un interno, pero en el que también cabe un país entero.

### • DAR DE BAJA

La SEP ha anunciado que dará de baja a 291 maestros por no haber presentado la evaluación diagnóstica de este año. Es lo que ordena la ley. Pero la decisión significa que la CNTE montará manifestaciones y bloqueos que agredirán a los ciudadanos. La SEP tiene que estar dispuesta a llegar a las últimas consecuencias: no puede montar ahora mesas de negociación. Las demás autoridades deben estar dispuestas a su vez a defender a los ciudadanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



### Otras reglas

La reforma educativa cambió las reglas del juego en la relación del gobierno con el magisterio.

**Para aplicarla es imperativo que los maestros se sujeten a evaluaciones, quienes se resistan se tienen que atener a las consecuencias.**

Doscientos noventa y un maestros que no se sujetaron a la Evaluación Diagnóstica fueron dados de baja. No se trata, por fortuna, de una cifra mayor, pero el mensaje ha sido enviado con claridad.

Imposible celebrar que alguien pierda el trabajo, eso no, pero la indisciplina por razones políticas va en contra de todos, comenzando por los niños que tienen el derecho de una educación de más alta calidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	MÉXICO	8

» PERISCOPIO



¿Austeridad o  
mezquindad?



Por **Raymundo  
Sánchez**

raymundo.sanchez@razon.com.mx

**Tablazo a los maestros** que, ensobrecidos, no se presentaron a la evaluación docente: la SEP despidió ayer a 291 profesores y el titular de la dependencia, Aurelio Nuño, advirtió que lo mismo ocurrirá a quienes no acudan a la evaluación que se efectuará en noviembre.

**No hay vuelta de hoja: la Reforma Educativa va y el secretario Nuño se ha convertido en su guardián.**

Twitter: @r\_sanchezp



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	3

# REDES DE PODER



## Confidencialidad en la CNS

En el **Senado**, **Alejandro Encinas** está más que sorprendido por la rapidez con que la **Comisión Nacional de Seguridad (CNS)** respondió a sus críticas sobre la forma en que se ocultó el video con audio donde se aprecia cómo fue la fuga de **"El Chapo"**, y que solo se conoció cuando se filtró en televisión. En solo unas horas, la **CNS**, dirigida por **Renato Sales**, respondió a **Encinas** que no ocultaron el video y no se lo mostraron a la **Comisión Bicameral de Seguridad Nacional** porque no lo tenían. Más sorprendente es que la respuesta de **Sales a Encinas** le llegó a éste en un sobre cerrado, con la leyenda "Confidencial", alrededor de las 13:00 horas. Media hora después, el documento, con todo y la firma de **Encinas** -con el acuse de recibo- ya

estaba en redes sociales, con todo y la "confidencialidad" que debía tener. No es de extrañar entonces que las filtraciones de videos y documentos sean el pan de cada día y -desafortunadamente- solo sea así como los ciudadanos se pueden acercar a algo de información sobre lo que -verdaderamente- pasa en el país.

## Otra de Nuño

El secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, sigue duro y a la cabeza con el fin de poner orden en el magisterio nacional. En tan sólo una semana se ha aventado dos trompos a la uña. Primero, descontándoles el día a los maestros que faltaron a clase el pasado 12 de octubre y, ayer, anunció que dieron de baja a los 291 docentes que no se presentaron a la evaluación

educativa. En el comunicado en que dieron a conocer esta acción se advirtió que la evaluación es obligatoria y todo aquel que pertenezca al magisterio tiene que presentarla. Tan sencillo como aplicar la ley.

## La austeridad panista

Desde la dirigencia nacional del **Partido Acción Nacional** ha salido un extraño mensaje: se apoyará una nueva sede del

**Instituto Nacional Electoral** sólo si hay ahorros para el próximo año. El secretario de **Comunicación del albi azul**, **Fernando Rodríguez Doval**, aseguró que lo suyo, lo suyo, es la austeridad. Lo que llama la atención es por qué ahora andan tan afianzados con la austeridad y no lo hicieron así cuando fueron gobierno. Sólo hay que recordar el despilfarro de miles de millones de pesos en **La Estela de Luz** cuando fue presidente **Felipe Calderón** o la **Megabiblioteca Vasconcelos** en el sexenio de **Vicente Fox**. Aquí aplica aquel refrán de hágase la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	11



## FRENTE POLÍTICOS

**L** Un hasta aquí. Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública, todos los días puso el acento en los problemas existentes y en la forma en que se van a resolver. Y no son sólo los maestros, también la necesidad de gobernantes como Rogelio Ortega son vicios por extinguir. No les quiso descontar a los docentes ausentistas. “Es lamentable”, dijo Nuño. Y ahora el mandatario estatal nos sale con que negociar con la CNTE ha ayudado a la reconstrucción social de Guerrero, pues gracias a esas gestiones no hubo violencia ni vandalismo ni bloqueos en las marchas del 12 de octubre. Pero si sus disidentes se dedicaron todo el día a colapsarlo todo. No lo puede negar. Son sus aliados. Siempre lo supimos. Orteguita gobierna para la CETEG. De qué se sorprenden.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	18

## LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA

YAZMIN ALESSANDRINI

### ■ *El cinismo de Rogelio Ortega*

**CARCAJADAS.** -¿Cinismo, chabacanería o estupidez? Para Ripley la actitud del "gobernador" de Guerrero, Rogelio Ortega, quien parece no tener real dimensión de todos los problemas que han causado su irresponsabilidad e incompetencia a la hora de (supuestamente) gobernar para todos los guerrerenses. \*\*\* Lo anterior viene a colación porque en esta ocasión el señor Ortega, claramente *queriéndose pasar de vivo*, se quiere saltar la autoridad del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, quien dispuso que a todos los maestros que no acudieron a impartir clases tanto en Guerrero como en el resto del país el pasado día lunes 12 de octubre y en lugar de eso se fueron a marchar y a protestar contra la Reforma Educativa, se les deberá descontar el día como medida de sanción. \*\*\* Ortega asegura que como los profes guerrerenses no asesinaron a nadie y no destruyeron nada durante su protesta lo justo es que no les descuenten el día; pero Nuño ya lo puso en su lugar con un argumento por demás contundente: los descuentos no son opcionales ni están sujetos a negociación. La ley es la ley y punto. ¡Mejor ándese con cuidadito, *míster* Ortega!

**LA PREGUNTA DE LA SEMANA.** - ¿Y de dónde salió esa bolsita como la del doctor Chapatún con 1.5 millones de pesos que misteriosamente le apareció en su oficina al flamante delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal?

Contacto.- [www.lapoliticamedarisa.mx](http://www.lapoliticamedarisa.mx)

[alessandriniyazmin@yahoo.com.mx](mailto:alessandriniyazmin@yahoo.com.mx)

Twitter: @yalessandrini1

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	7

## Sólo resta aplicar la ley por la reforma educativa

### Todo maestro debe cumplirla

Diferente a su antecesor, el actual Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, ha sido bastante enfático y, al parecer, congruente con su decir y actuar. Poca credibilidad tenían en el pasado los exhortos y hasta las amenazas del extitular, al grado de que los docentes descontentos prefirieron ignorarlo e instalar mesas de diálogo en la Secretaría de Gobernación. El contraste en estos días ha sido más que evidente, ya que desde antes del 12 de octubre, Nuño Mayer advirtió que todo maestro que faltara a clases para asistir al "paro nacional" iba a ser penalizado con el descuento de ese día a su salario y, por añadidura, les recordó que todo aquel que sume tres faltas en un mes será despedido. Poco más de 85,000 maestros hicieron caso omiso al llamado de la SEP y no acudieron a trabajar. Al respecto, el gobernador interino de Guerrero, Rogelio Ortega, dio a conocer que a los profesores de la entidad faltistas no iba a aplicárseles ningún descuento, pues su manifestación fue pacífica. La respuesta no se hizo esperar, al recordarle a todas las autoridades que la reforma educativa no está sujeta a negociación y mucho menos puede ser ignorada. Así, los funcionarios que no apliquen los descuentos serán acreedores a una investigación y, se entiende, también a una sanción. Y para continuar en ese mismo tenor, ayer se informó que 291 maestros o técnicos docentes que no se presentaron a la Evaluación Diagnóstica serán dados de baja de manera inmediata, sin necesidad de una resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y sin responsabilidad para la autoridad educativa o para el organismo descentralizado correspondiente. Se insiste, en cuanto a la reforma educativa sólo resta aplicar la ley en favor de los alumnos y para que no se pague ni un peso más a los profesores que no asistan a clases. Esa es la exigencia generalizada y los gobiernos federal, estatales y municipales no deben dar ni un paso atrás.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Consulta Nacional sobre la Reforma Educativa

Invitamos al pueblo a participar en la Consulta Nacional sobre la Reforma Educativa, que ha convocado *La Jornada* para conocer la opinión de distintos sectores sobre la política en la materia de un gobierno que se dedica a amenazar a los maestros, que, lejos de presentar un verdadero modelo de transformación, su flamante secretario de Educación Pública se dedica a una campaña anticipada y a tomarse “la foto” como gran educador, además de negarse a un verdadero diálogo con los maestros.

El futuro de la educación pública es lo que está en juego. **Participa.**

*Pedro Hernández*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	NACIÓN	6

## LA HISTORIA EN BREVE

### Ciro Gómez Leyva ¿Quién le clavó la puñalada al presidente Peña Nieto?

**A**lberto de la Cruz, el abogado de los 11 policías federales presos por la fuga de *El Chapo* Guzmán, asegura que fue la PGR, que la PGR filtró los videos con audio para reforzar la acusación contra sus defendidos.

Sería una filtración perfectamente intencionada, pues según me explicó el abogado, el video está editado para crear una percepción distorsionada de los hechos.

En el Poder Judicial se lavan las manos y aseguran que el video no salió del expediente en poder de un juez.

Hay versiones enloquecidas que quieren ver en esta trama la mano de un precandidato del PRI pescando en el río revuelto: que si fue Nuño para eliminar a Osorio, que si fue el propio Osorio para disolver a la parte del equipo de seguridad que el presidente Peña Nieto no le ha autorizado amputar; en fin, teorías del complot entretenidas, pero chafas.

Disipada la tolvenera de las primeras reacciones, va quedando claro que el gran perjudicado por la filtración de octubre será el presidente Peña Nieto. Tres meses después de la imperdonable fuga, el trabajo de control de daños comenzaba a rebajar en lo posible las dimensiones de las heridas y cicatrices. Y entonces la PGR, o una mano siniestra en un juzgado, o un traidor en el área de seguridad, alguien, decidió que era buen momento para volver a sacar a flote el ignominioso capítulo de *El Chapo*. Alguien calculó que obtendría un beneficio al clavarle una puñalada al gobierno del presidente Peña Nieto, al presidente Peña Nieto.

Es una filtración que huele a 1994, a ganas de pudrir las cosas. Es comprensible que el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, se compromie-

ta en público a investigar la filtración. ¿En serio lo hará? ¿Y qué tal si la búsqueda lo conduce, como aseguró el abogado De la Cruz, al despacho de Arely Gómez, o a seguirle el rastro a un ministro de la Suprema Corte, o a un secretario de Estado?

Como en el 94, alguien parece estar construyendo la tarima para un crimen. La filtración del miércoles huele a desdicha.



**MENOS DE 140.** 80% de los mexicanos respaldan descontar el día a los maestros faltistas (Gabinete de Comunicación Estratégica, octubre 15). Duro. ●

[gomezleyvaciro@gmail.com](mailto:gomezleyvaciro@gmail.com)

**Alguien decidió que era buen momento para volver a sacar a flote el ignominioso capítulo de *El Chapo*. Alguien calculó que obtendría un beneficio al clavarle una puñalada al gobierno federal y al presidente Peña Nieto**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	POLÍTICA	8

## Astillero

- ① *Chapoaventuras* políticas
- ① Golpeteo en las élites; dudas
- ① Víctimas en Durango y Sinaloa
- ① EPN paga a Fidel Herrera

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**a peculiar develación de la sonoridad inculpatoria en los videograbados momentos previos a la liberación programada de Joaquín Guzmán Loera (desde Televisa, en el programa de Carlos Loret de Mola: y ahora, ¿por qué?, preguntaría algún embotado), pega de frente en la de por sí abollada embarcación superviviente de Bucareli y potencia a los adversarios internos (Videgaray, Meade y Nuño, entre otros) de ese secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Pero, sobre todo, golpea a la muy disminuida credibilidad de Los Pinos, coloca en mayor debilidad institucional a la figura presidencial ante los apetitos desbordados y las presiones de los vecinos norteros y agrava (con el incentivo de las videograbaciones y el sonido “recuperado”) la convicción social de que en esta administración federal abundan los montajes y los discursos falsos, en razón de que el crimen organizado es ya en realidad una política de gobierno, una marca dominante que cruza los organigramas de arriba a abajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	POLÍTICA	10

## Dinero

- La nueva fábrica de dinero de Banxico
- Conacyt deberá informar sobre todas las becas
  - Andrés Manuel en el Vaticano

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

### Los recursos del Conacyt

¿Cómo se está manejando el dinero de las becas? El Instituto Nacional de Transparencia (Inai, para abreviar), ordenó al Conacyt buscar y dar a conocer la institución de origen de los beneficiarios con becas para estudiar en el extranjero, de 2013 a junio de 2015, como resultado de la solicitud de un ciudadano (se reserva su nombre) el Conacyt mañosamente sólo entregó la información relacionada con las becas nacionales, no las internacionales. El ciudadano interpuso un recurso de revisión y tendrá que entregársele la información completa. ¿Y los apoyos financieros a las grandes empresas trasnacionales?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	NACIÓN	19

## EN PETIT COMITÉ

# Óscar Mario Beteta De sensibilidad, responsabilidad e imparcialidad

La decisión que el presidente de la República deberá asumir próximamente de designar a dos ministros de la Suprema Corte, puede ser bastante fácil o tornarse muy difícil. Es susceptible de convertirse en aprobación o en desaprobación. En consenso o en disenso. En confianza o en desconfianza. Es momento de sumar positivos, no negativos.

La primera opción está en ajustarse a la Constitución y a sus palabras. Ante el revuelo que ha levantado la inminente propuesta que debe presentar ante el Senado de dos temas para sustituir a Olga Sánchez Cordero y a Juan Silva Meza, el Ejecutivo dijo esta semana que se apegará fielmente a la ley suprema.

Ésta dice claramente que en el pleno debe haber preferentemente más integrantes con carrera judicial que externos. Eso no alcanza un rasgo de obligatoriedad. Pero, junto o más allá de la ley, está la máxima de *Vox populi, vox Dei*.

De gularse por ésta, evitará la inclusión de candidatos identificados con algunos partidos. Postulará a jueces, magistrados y/o constitucionalistas reconocidos e independientes, de prestigio e imparcialidad, y para atender la sugerencia de muchas voces del Poder Judicial, del mundo de las leyes y de los derechos humanos, propondrá una terna de mujeres.

Con eso, ahogaría las demandas que emergen de todos lados contra las cuotas y los cuates. Escucharía la justa y legítima exigencia social de que no se partidice la justicia y generaría un amplio respaldo para su gobierno. En las democracias, las decisiones del poder son visibles y se sustentan en la opinión pública. Es lo que les da el soporte más fuerte.

"El mando (...) se funda siempre en la opinión pública. (...) No se puede mandar contra la opinión pública (...). Y mandar no es gesto de arrebatarse el poder. Sino tranquilo ejercicio de él. En suma, mandar es sentarse", recuerda José Ortega y Gasset en *La Rebelión de las Masas*.

En ese sentido, un elemento más a considerar es la impugnación del nombramiento de Eduardo Medina Mora, promovida por tres ex funcionarios de la PGR, despedidos cuando fue su titular. De manera insólita e histórica, ésta es la primera vez que la SCJN aprueba

revisar si procede esa acción contra alguno de sus miembros.

Los ministros de la Segunda Sala no verán si estuvo bien o mal el nombramiento del ex embajador de México en Washington; determinarán si es posible impugnar el proceso. Y si fallan en este sentido, el caso será enviado al juzgado que negó admitirlo y tendrá que resolver la legalidad de la designación.

La vía para complicar los relevos es hacer lo contrario de lo que dice el clamor que está en el escenario nacional desde hace varios días y que, de concretarse, previsiblemente lastimaría la imagen del gobierno.

En esa decisión presidencial hay factores que están lejos de la gente. Son invisibles. Y son quizá los que más peso tienen.

Algunas preguntas de sentido común que la ciudadanía se puede plantear al respecto son: ¿Qué tan fuertes son los compromisos para designar a tal o cual persona cuyos antecedentes se cuestionan? ¿Qué pactos hay como para desdeñar principios y argumentos a fin de no hacer lo que no conviene a la impartición de justicia, a la sociedad, a la democracia y a la República?

"El hombre sabio procurará que sus actos parezcan siempre voluntarios y no forzados, por mucho que pueda obligarle la necesidad de realizarlos", sentencia Maquiavelo.

Es evidente, natural y humano que se vea por las personas en quienes más se confía. Pero es obligado que, tratándose de decisiones de Estado, se mire al interés general. Exigirlo no es indebido. Ceder a ello no es una concesión. Es una práctica democrática que a todos beneficia.

**SOTTO VOCE...** La diputada Carolina Monroy impulsó un código de ética para San Lázaro. Con ello, algunos legisladores que disfrutaban de los aperitivos y digestivos en días de sesión, tendrán que abstenerse... Acostumbrado a las contradicciones, Andrés Manuel López Obrador elogia y busca ahora acercarse al papa Francisco cuando en el momento de su desafuero reprimió y desdeñó esa figura, poniendo su "personalidad y personaje" por encima del representante de miles de millones de católicos... Tal como se comprometió desde un principio, el maestro Juan Díaz de la Torre, líder del SNTE, ratifica su

actitud responsable y leal al secretario de Educación, Aurelio Nuño, y al presidente Enrique Peña Nieto a fin de contribuir en la construcción de un círculo virtuoso que cambiará la historia de México en materia educativa. ●

ombeuniversal@gmail.com  
@mariobeteta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	49

FUERA  
DE LA CAJA

&gt;

MACARIO  
SCHETTINO

## Sin embargo, se mueve

Los resultados de las reformas estructurales creo que son bastante evidentes, aunque muchas personas no los vean. Tal vez porque esperan cambios más significativos, tal vez porque simplemente no quieren verlos. Hay una mayor generación de empleos formales por cada 1% de crecimiento del PIB, en parte debido a mayor presión del IMSS, en parte por mayor flexibilidad en contratación; hay tasas de interés más bajas en créditos a empresas (al extremo de que puede uno conseguir un préstamo para PyME más barato que uno hipotecario, yo lo hice); y en telecomunicaciones y energética hay muchos más resultados, unos mejores que otros.

Pero la reforma más aplaudida por la población fue la educativa. Sin saber muy bien qué contenía, pero el tema es uno de los más importantes para las familias. En realidad, la reforma que se aprobó en 2013 tenía como objetivo equilibrar la relación con el sindicato y construir una cultura de evaluación al interior del magisterio. No se llegó a la discusión de los planes de estudio, métodos didácticos, y tantas otras cosas importantes que deben mejorar, pero era un primer paso determinante. Recuerde usted que hay más de un millón de maestros en México, y no existe forma

de obligarlos a nada. Se trata de convencerlos, y mejorar entre todos el funcionamiento del sistema educativo.

Muchas personas atribúan a Elba Esther Gordillo el deterioro de la educación y el poder del sindicato. Yo no creo que estas cosas se le deban a ella, sino al proceso que vivimos de destrucción de poder presidencial, que lo dispersó entre varios actores, uno de ellos el SNTE. Pero la maestra supo hacer uso de ese poder, sin duda. Tal vez por eso fue seleccionada como muestra de compromiso del gobierno con el cambio. Sin embargo, el descabezamiento del sindicato le dio muchas esperanzas a la disidencia interna, dirigida por la CNTE, de no sólo impedir las reformas, sino incrementar su poder. La coordinadora controla Oaxaca y Guerrero, influye en Michoacán, Chiapas, Tabasco, y partes de Estado de México, DF y Veracruz.

Decidieron convertirse en líderes del anti-reformismo, empezando por la educativa, pero incluyendo las demás, destacadamente la energética. Por un tiempo, lograron avanzar, en parte porque el gobierno detuvo todo para no complicar las reformas, y en parte porque la tradición priísta de negociar prácticamente todo es natural para la

coordinadora. Pero la tragedia de Iguala cambió las cosas. La CNTE se montó en ella para legitimar sus reclamos y ampliar sus seguidores mientras el gobierno perdía popularidad muy rápidamente. Una semana antes de las elecciones, la CNTE se regodeaba humillando al gobierno.

Para éste, era cuestión de supervivencia cambiar la situación, y lo hizo. Aprovechó el desplante de la CNTE para deslegitimarla frente a la sociedad. Le quitó el control de Instituto de educación de Oaxaca, y con ello su fuente principal de recursos y control político. Y cambió la secretaría de Educación, ahora encabezada por un político más joven, enérgico y cercano al presidente, que lleva semanas visitando escuelas y coordinando la culminación de esta primera etapa de la reforma.

La CNTE decidió doblarlo, y llamó a manifestaciones el lunes 12 de octubre, y a un paro nacional el día 14. Las manifestaciones no llegaron a mil personas en ambos días. La inasistencia a escuelas prácticamente sólo ocurrió en Oaxaca y Guerrero, y en el primer estado más de un tercio de ellas ya no atendió a la CNTE. No hubo tal paro nacional. Llegó la hora del repliegue de la CNTE, y con un poco de suerte, su fin. A pesar de todo, hay cosas que sí se mueven.

Profesor de la Escuela  
de Gobierno, Tec de Monterrey

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	55

# Uno hasta el fondo GIL GAMÉS

## Atrevimientos

Gil tuvo un ataque de risa loca. El “estimado Papa” de Liópez está a la altura del “Hola, Rey” de Fox cuando habló por teléfono con Juan Carlos. Desde luego pudo ser peor y escribir: “Qué onda, Papa”.

**G**il desea empoderarse, pero no es mujer, ¿qué le aconsejan la lectora, el lector y el lector? ¿Acaso comprarse un vestido de Carolina Herrera? ¿Adquirir un coordinado de Victoria's Secret, de esos que ningún hombre soporta sin aullar como un lobo? ¿Un tratamiento de inyecciones de estrógeno? ¿Una charla de mujer a mujer con Marta Lamas? Lo que sea con tal del empoderamiento. Gil lo sabe: el que se empodere será un gran empoderador. Dejemos este asunto aspiracional (gran palabra que Gamés no veía la hora de escribir en esta página del fondo, otra vez: aspiracional).

Olvidemos de momento el empoderamiento y dirijamos baterías al atrevimiento (miento-miento). Gil había rendido la plaza y entregado la guarnición al diputado panista que preside la Comisión (ción) de Cultura, el joven abogado Taboada. Eso no es nada, el mismo día, Ricardo Monreal nombró a Isaac Castillo Luna como jefe de Unidad Departamental de Fomento Educativo.

El angelito es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas. En el

año 2013, el joven Castillo formó parte del asalto y toma de la Dirección del CCH en protesta por la expulsión de varios porros del CCH Naucalpan que agredieron a trabajadores de la UNAM, prendieron fuego a una oficina y reventaron petardos a las puertas de la escuela.

### Ideas

El flamante jefe de la unidad educativa de la Delegación Cuauhtémoc gana sus buenos 18 mil pesos. Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y caviló: que nadie se confunda, no se trata de un contrasentido, mucho menos de un error o un desacierto informativo. Monreal ha nombrado al joven Castillo porque sabe que necesita un grupo de choque en la delegación y Castillo sabe de eso. En buen español, Castillo Luna es el jefe de la Unidad de Porros de la Delegación Cuauhtémoc. Isaac: necesitamos reventar el acto de Mancera en tal o cual lugar, Isaac asiste con unos amiguitos. Isaac: queremos llamar la atención del delegado perredista Sutano, Isaac va.

Gil no quiere quedarse atrás. Si Taboada puede presidir la Comisión de Cultura y Castillo Luna la unidad educativa de la Cuauhtémoc, la locutora Monserrat puede perfectamente ser la nueva Directora de Publicaciones del Conaculta. ¿Han hablado con Monserrat? Se van de espaldas. Mju. ¿De acuerdo? Si el verde Arturo Escobar, puede ser subsecretario de Gobernación, Gilga se pregunta si Rubén Núñez, líder de la CNTE, no haría un papel decoroso en la subsecretaría de educación Media Superior, la básica le quedaría chica. La verdad, para lo que ha hecho Rodolfo Tuirán, Núñez no desmerecería, lo que sea de cada quién. Recuerden: sin audacia y atrevimiento no crecen los olivos. Anjá.

### En San Pedro

Ah, Gil se enamoró de la imagen. Liópez en el Vaticano frente al Papa Francisco entregándole una medallita de Fray Bartolomé de las Casas y un breve mensaje. Liópez dio a conocer al mundo en su cuenta de Facebook el contenido de su misiva: “Estimado Papa Francisco: vine a entregarle una medallita de Fray Bartolomé de las Casas, defensor de los indios..”.

Gil tuvo un ataque de risa loca. El “estimado Papa” de Liópez está a la altura del “Hola, Rey” de Fox cuando habló por teléfono con Juan Carlos. Desde luego pudo ser peor y escribir: “Qué onda, Papa”. La medallita le trajo de inmediato a Gamés la cumbia de la Sonora dinamita, todos a bailar: “Ay, el niño salió a la calle y encontró una medallita / el niño salió a la calle y se encontró una medallita / representa la imagen de la virgen María / preciosa virgencita y el niño se persigna / y besa su medallita”. Lectora, lector recuerden esta cumbia, por piedad, por amor a Dios, por respeto a su representante en la tierra. Gil se reventó completa la versión de la Sonora Dinamita deslizando sus ágiles pies sobre la duela de cedro blanco: “Ay, el niño salió a la calle y se encontró una medallita”. En fon

Con prosa no del todo inspirada, Liópez le recuerda a su Santidad que todos los papas han sido cristianos, pero unos más y otros menos. “A diferencia de Dios, somos seres humanos con errores y aciertos”. ¿Errores? ¿Ha pronunciado usted la palabra error? Esto lo va a saber Liópez, ah, que usted es Liópez. Pues entérese, estimado Liópez que usted no comete errores, se los fabrica la mafia del poder. Entre en razón, por favor, la cercanía con Dios lo ha cegado.

“Celebro su decisión de visitar nuestro país el año próximo. Su



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	1	55

presencia en estos tiempos aciagos será de gran aliento para nuestro pueblo. Su mensaje espiritual ayudará a que no se pierda la fe en la justicia y ha mantener encendida la llama de la esperanza". Para ser el mensaje de un líder de la izquierda mexicana, no está nada mal. Se sabe que los papas curan de los males espirituales a pueblos enteros. Ay, Liópez, es que de veras.

Sí, los viernes Gil toma la copa con amigos verdaderos. Mientras los acólitos, perdón, los meseros, se acercan con las charoles y las charolas que soportan una botella y otra botelle de Glenfiddich 15, Gamés pondrá a circular la máxima de Chesterton: "*donde acaba la biología empieza la religión*".

***Gil s' en va***

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	NACIÓN	34

# Comienza la reforma educativa

**A** más de dos años de aprobada, la reforma educativa parece estarse aplicando apenas de manera efectiva. Las fuertes resistencias y presiones de grupos contrarios a los cambios, en combinación con el ambiente electoral, levantaron durante un largo periodo un muro de contención que impedía la total puesta en marcha de la ley.

Franqueada la aduana electoral el pasado 7 de junio, se han tomado a partir de entonces acciones establecidas en la ley que han servido para disminuir a los grupos opositores. Primero, se quitó a la Sección 22 el control que por años tuvo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Después se anunció que se les descontará el día a

85 mil 296 docentes que el 12 de octubre dejaron las aulas para salir a las calles a manifestarse. Y finalmente el secretario de Educación dio a conocer que a partir de hoy quedan separados del servicio educativo en forma definitiva 291 docentes y técnicos docentes que no se presentaron a la Evaluación Diagnóstica sin justificar su inasistencia.

¿Se trata de una acción de fuerza, unilateral o ilegal? No. Se trata de la aplicación estricta de la ley. Es irrefutable que en México el nivel educativo del país está muy alejado de los países mejor evaluados a nivel global. Por esa razón, desde hace dos años se aprobaron cambios para ir en busca del objetivo de contar con un mejor desempeño de los alumnos. Pero en todo este tiempo la reforma quedó presa de grupos que con movilizaciones y desmanes evitaron que en sus estados se aplicara la reforma. Apenas hace tres semanas la Suprema Corte ordenó al Congreso de Oaxaca y al gobernador Gabino Cué modificar antes de seis meses la ley educativa estatal para adecuarla con lo que dispone la norma educativa federal en materia de evaluación docente.

En ningún momento la reforma puede considerarse un tema acabado. Aspectos importantes también deben ser tomados en cuenta como los programas de estudio de las escuelas normales —las formadoras de los miles de maestros que hoy están en los salones de clase— o la carga que se da a la evaluación, en contraste con la capacitación.

Es cierto que la manera en que comenzó a aplicarse la reforma dio un mayor peso al papel del maestro; poco se dijo de la deplorable situación en que se encuentran miles de escuelas o de considerar primero la capacitación antes que la evaluación. Pero lo central es que para comenzar a evaluar la reforma misma —conocer sus resultados, buenos o malos— se tenía que poner en marcha. A partir de este momento se vuelve indispensable seguirla de cerca, señalar aciertos y errores, enriquecerla... por la educación del país. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	10

FRANCO

A-POLLO A LA EDUCACIÓN





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	OPINIÓN	14



DADA la inquietud que existe entre algunos gobernadores ante los intentos de la **CNTE** por revivir, este lunes recibirán un ligero clarificador de ideas de parte del Presidente.

SERÁ en **Morelos** donde **Enrique Peña Nieto** se reunirá con los mandatarios estatales, para explicarles cómo es que se está aplicando la reforma educativa y qué medidas se están tomando ante los amagos de los maestros radicales.

CON los **Jardines de México** como escenario, además del **Jefe del Ejecutivo**, también estarán los secretarios de **Hacienda, Luis Videgaray**; y el de **Educación Pública, Aurelio Nuño**.

HAY QUIENES consideran que no sólo será un espaldarazo al aguerrido discurso de la **SEP** contra la CNTE, sino que, de paso, será también una advertencia a los gobernadores de que la cosa va en serio.

...

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL



Contrapunto político

ENRIQUE  
VILLARREAL  
RAMOS

ocubo1962@yahoo.com.mx

## El final de la CNTE

*La Coordinadora le apostará a la victimización para sobrevivir.*

En plan de suicidio político por apoyar a la repudiada CNTE y su ilegal "paro nacional" de 24 horas del pasado lunes, y ante las advertencias del comisionado general de la Policía Federal, **Enrique Galindo**, de que se respetaría el derecho a manifestarse, pero que no se tolerarían actos de violencia, **Andrés Manuel López Obrador** declaró que "sería inconstitucional el uso de la fuerza en el paro de los maestros", ya que "los mexicanos tienen el derecho de manifestarse y llevar a cabo una huelga" y no es "válido que se les quiera reprimir".

"Impulsada" por el respaldo de su jefe político **AMLO** y de diversas organizaciones y grupos como los ayotzinafos, la CNTE cumplió su amenaza de seguir con sus protestas contra la Reforma Educativa y de forzar una negociación con las autoridades para debatir, en palabras del líder de la Sección 22 del SNTE, **Rubén Núñez**, "el tema educativo en el país". Dijo que no le arredran los descuentos por parte de la SEP (que ya empezaron aplicarse), que puedan ser despedidos por acumular tres faltas sin justificación en un mes (ya tienen dos) ni las advertencias del comisionado **Galindo** de que habrá un "uso racional" de la fuerza y que su aplicación "será proporcional a la gravedad de los delitos que se cometan", y aseguró salvaguardar los derechos de terceros y la seguridad de instalaciones estratégicas.

Lejos de ser un paro

nacional, las protestas de la CNTE se concentraron principalmente en Chiapas, DF, Guerrero, Michoacán, Tabasco y Oaxaca. Eso sí, fue un "día de furia", de caos y violencia, que afectó a millones de niños, padres de familia y ciudadanía en general: suspensión de clases, bloqueos de carreteras, tomas de oficinas, secuestros de camiones, plantones, marchas e incluso algunos enfrentamientos con la fuerza pública.

Esta virulencia no puede ocultar el carácter minoritario, focalizado y la debilidad de las movilizaciones centistas. La SEP informó que 96% de las escuelas del país tuvieron clases normalmente, y en Oaxaca, pese a que se ausentaron 53 mil docentes (cerrando 65% de los planteles), esa fuerza numérica no se vio reflejada en las protestas, lo que es consecuencia no sólo de que perdieron al IEEPO para financiar su guerrillismo, sino por el desgaste y división del movimiento.

Como ya se ha escrito, los centistas quisieron "calar" al nuevo titular de la SEP, **Aurelio Nuño**, pero los "calados" fueron ellos mismos y, nuevamente, fueron reprobados. Ya habían sido advertidos por **Nuño**, de que no aceptaría presiones para el diálogo ni habría éste mientras se viole la ley y, aun así, optaron por el desafío y los mismos métodos del pasado. Pese a su probada ineficacia y el repudio generalizado a los boicots centistas, éstos siguen amenazando con más acciones belligerantes, entonces, ¿por qué insisten en ello?

La CNTE busca vender cara su derrota con provocaciones que den "víctimas de la represión del Estado", de las que se pueda colgar **AMLO**, quien busca explotar a su favor cualquier inconformidad... Quieren "presos políticos" (mártires) para endosárselos a las autoridades, adoptando la "metodología exitosa" de los ayotzinafos, de "arrojar la piedra y esconder la mano".

El fracaso del paro nacional no significa el final de la CNTE: revela una larga agonía, las "patadas de ahogado" de una lucha que terminará no como quisieran sus impulsores, con la "represión", sino por sus propias contradicciones y con el avance de la Reforma Educativa, que los obligará a ser maestros de verdad. Es el final del "guerrillismo corporativista" como forma de hacer política.

**ENTRETELONES**

¿Quién financia la euro campaña de **AMLO**?

Twitter: @evillarrealr

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/15	PRIMERA	24

**El fracaso del paro nacional no significa el final de la CNTE: revela una larga agonía, las "patadas de ahogado" de una lucha que terminará no como quisieran sus impulsores, con la "represión", sino por sus propias contradicciones y con el avance de la Reforma Educativa.**